

Reunión de Participación con Agentes Sociales de la cuenca del río CINCA (Ligüerre de Cinca, 15-4-08)

00:01:53

Francisco Aranda Martín

Jefe de Área de Estudios y Planificación Hidrológica del Gobierno de Aragón. -IAA-

Bueno pues, buenos días a todos. Si os parece vamos a empezar aunque hay todavía alguna ausencia que posiblemente se vayan a completar. Y en todo caso esperábamos un poquito para ver si llegaban los compañeros de, de Cataluña pero como parece que no tenemos confirmación pues bueno, si es que se llegan ya se incorporarán sobre la marcha.

Yo si os parece, siendo casi dentro de la puntualidad, el, el lo, como, eso, repito, buenos días a todos, gracias por venir en primer lugar. Yo creo que muchos de los que estáis aquí no es la primera y por tanto seguramente nos vamos a tener que repetir pero un poco la presentación general para todos la vamos a hacer más o menos como todo, como siempre.

Desde un primer lugar, bueno, mi nombre es José Francisco Aranda, vengo en representación del Gobierno de Aragón, y en, bueno, en particular del Instituto Aragonés del agua.

La idea de la reunión yo creo y además espero que todos los que, los asistentes más o menos lo tengáis claro pero como a lo largo de las muchas reuniones que ya llevamos en otros ríos no siempre es así, yo creo que es bueno situar la reunión ¿no? porque seguramente... Entonces la idea de la reunión es, a partir de un documento básico que todos tendréis en las manos, y que los que lo hayáis leído pues bueno, pedir vuestra opinión personal, yo creo que es un buen documento, un excelente documento, pero no cabe duda de que como cualquiera, cualquier documento que se elabora y en una primera etapa sobretodo, seguro que es susceptible de mejora pues desde cualquier punto de vista que queramos. Algunas cosas pueden estar superadas, algo que puede faltar, alguna sensibilidad que no está recogida y que lógicamente bueno sería que se pusiera encima de la mesa para, para poderla recoger, y como digo la idea de la reunión es partiendo de ese documento de base, por tener un instrumento de trabajo, intentar enriquecerlo lo más posible de cara a conformar un documento que refleje la realidad actual y el, y la prospección digamos a futuro de lo que quiere ser este río de cara a integrar en un trabajo global, que sería la planificación de todo el, de todo el, el, la demarcación del Ebro. Planificación que por otra parte conocéis que nos obliga a hacer la propia Directiva Europea de Aguas y que por tanto tiene que estar terminada en el año dos mil nueve. Parece que sea muy lejano pero bueno, ya llevamos con estos procesos, digamos de río a río, aproximadamente ahora año y algo, ya llevamos como catorce meses desde que se empezó el primero y todavía falta alguno.

Y a partir de ahí tienen que empezar lo que históricamente eran los procesos de planificación, documento de planificación de cuenca, información pública una serie de meses, correcciones, alegaciones, etcétera, es decir que el tiempo, aunque parece holgado hasta diciembre de dos mil nueve yo creo que ahora mismo ya estamos casi ajustados ¿no? Debido a ello, bueno, yo casi únicamente comentar más y con eso yo me retiro porque, pretendemos desde aquí, desde, desde la mesa que los protagonistas seáis los que venís del territorio, digo únicamente comentar pues que veáis la reunión esta como eso, no como una reunión y punto y final sino como el principio de algo que pretendemos para mejorar ese documento. Es decir, el inicio, vamos a darle hoy como el pistoletazo de salida y lo que os pedimos hoy que lo que no se ponga encima de la mesa hoy se pueda aportar en un plazo prudencial, no vamos a poner plazo, no, yo normalmente suelo decir un mes, dos meses, cuanto antes mejor. Para ello hay una página web abierta en la Confederación que yo creo que os han dado a todos a, una tira de papel que tenéis por ahí con la, esto donde os podéis dirigir cualquier tipo de propuesta y por supuesto si

alguien prefiere hacerlo, o a la comunidad autónoma pues por supuesto ningún problema porque estamos en perfecto, en perfecta sintonía y trasmitiéndonos los datos continuamente. Pero en definitiva es la oficina de planificación de la Confederación la que al final lo va a tener que trabajar. Entonces como digo, en un plazo prudencial, tanto cosas nuevas que hoy se nos escapen como a lo mejor profundizar en cosas que aunque hoy se pongan encima de la mesa sí que luego pedimos concreción. Pues también esa concreción puede venir en un plazo prudencial como digo, a lo largo de una temporadita, un mes, dos meses, si es posible antes de verano mejor, para que se pueda terminar definitivamente el, el este. Entonces, bueno, yo simplemente con esto reiterar el agradecimiento, pasar la palabra a los compañeros y luego lo que haremos será una ronda para que cada uno pueda, como digo, expresar un poco su idea y si da tiempo al final antes de la comida pues poder, incluso, hacer algún, algún pequeño debate. Las reuniones tratamos sobretodo de respetar la palabra más bien de la palabra de la persona que interviene, seguramente opiniones pueden ser discrepantes pero no venimos a hacer un debate de quien tiene razón de nada, sino simplemente como digo a que se pongan encima de la mesa puntos de vista iguales o distintos, pero venimos a eso, no venimos a enfrentarnos a nadie con nadie sino a poner en valor ideas. Con eso nada más de momento.

00:07:00

Rogelio Galván Plaza

Jefe de Sección Técnica de la Oficina de Planificación Hidrológica de CHE

Muy bien, yo soy Rogelio Galván, de la oficina de planificación de la Confederación Hidrográfica del Ebro. Lo primero disculpar al jefe de la oficina, Manuel Omedas, que iba a venir aquí, estar aquí hoy con nosotros pero que en último, en el último momento no ha podido ser.

Las cosas ya las ha dicho Francisco, estamos en el proceso de elaboración de un nuevo plan de la cuenca del Ebro, y dentro de este proceso tal y como nos pide la Directiva, pues la participación de todos pues juega un punto muy importante. Y aquí estamos en la subcuenca del Cinca, en el Cinca para ver como dicen nuestros carteles que río queremos ¿no?Cuál es el río que en, que todos, que todos queremos. Y venimos aquí a escucharos a que nos hagáis propuestas, con la base un poco del documento que os hemos pasado pero libremente que nos digáis si las que hemos puesto valen o no valen, si, si, las que tengáis vosotros en la cabeza. Pero, cosas concretas que penséis que desde las administraciones públicas, desde los usuarios, desde todos los que estamos en, en los ríos se pueden hacer para que nuestros ríos y en este caso el Cinca pues sea un río mejor, un río mejor para todos.

Como, como os ponemos en la convocatoria, lo que pretendemos es que de todo este proceso las propuestas vayan después al Consejo del Agua de la Cuenca y sea el Consejo del Agua de la Cuenca el que pueda convertirlas en propuestas firmes, y que, que el Consejo del Agua de la Cuenca aprueba el plan y que esas propuestas ya, entran propiamente dentro del plan y tiene ya pues como una línea de actuación clara de cara a su posible implantación.

Deciros que como un poco de apoyo pues tenemos en la pantalla, como veis, un vuelo virtual de la cuenca del Cinca, que cuando según vayamos hablando diferentes puntos sobre cosas concretas pues podemos dirigirnos ahí y nos sirve de apoyo un poco para, para la discusión. Deciros también que grabamos todas las sesiones, nuestra intención es que todo lo que se dice cuenta, y entonces pues grabamos todo lo que se dice, luego lo transcribimos, hacemos a su vez un resumen de todas las propuestas que nos hagáis, y todo eso estará en la web como decía Francisco Aranda, estará en la web y aparte todo lo, aunque no se diga pero que luego queráis decir posteriormente pues también lo podréis hacer. Si alguien en algún momento no quiere que se grabe pues que lo diga, pero vamos, en principio, no hay mayor, no hay mayor inconveniente con esto.

Antes de comenzar me gustaría que, presentar alguna gente que está aquí con nosotros, también de la Confederación y de el Gobierno de Aragón. Con el vuelo virtual está Eva Lasauca, del equipo técnico de la Confederación, a María José Oromí ya la conocéis muchos de vosotros porque os ha llamado por teléfono y estaba aquí recibiendoos, está también Pedro Puértolas de la guardería fluvial de la Confederación, Luís Mar del equipo técnico que ha participado en la elaboración del documento y que está tomando nota de todo lo que aquí se diga, está Miriam Pardos del área de calidad de la Confederación Hidrográfica del Ebro y está Esther Ginés del Gobierno de Aragón, de medioambiente. No sé si me he dejado alguien, creo que no ¿eh?

Antes de comenzar un poco con vosotros y con lo que nos vais a decir, si que me gustaría que Miriam Pardos nos comentara, nos diera unas palabras de la calidad de, del agua en el Cinca.

00:10:42

Miriam Pardós Duque

Representante del Área de Calidad de Aguas de CHE

Hola, me ha presentado Rogelio, trabajo en el área de calidad de aguas y bueno, os queríamos dar una visión de cómo vemos nosotros la situación del Cinca desde, desde nuestra área, siempre teniendo el punto de vista del objetivo de la Directiva Marco del Agua de alcanzar en buen estado de todas las masas de agua en dos mil quince. Entonces mirando hacia allá lo que nosotros más o menos vemos es que el Cinca pues en cabecera está muy bien y que los problemas los presenta a partir de, del Sosa hasta su desembocadura. También el propio Sosa y el Tamarite nos dan problemas de, de calidad. Tenemos en el Cinca, a lo largo del Cinca y de sus afluentes, unas veinte estaciones de control. Algunas las llamamos control de vigilancia que lo que pretenden es dar una visión genérica de toda la, la subcuenca. Hay otras llamadas de control operativo en las que se miden masas de agua en las que se detectan problemas de, de calidad.

También hay algún red de estación de referencia, eso son estaciones en las que no hay presiones antropogénicas, presiones humanas, están en muy buen estado, entonces, se tienen como referencia hacia lo que se debería tender. Pues deciros que el año pasado, ahora se están haciendo las evaluaciones del estado de las diferentes masas de agua pero bueno, que por ejemplo para el Vero en Barbastro y el Clamor Amarga en Zaidin sería lo que peor no está saliendo. Que además de física o química pues de nuevo, siguiendo la Directiva marco del agua ahora se controlan indicadores biológicos como pueden ser los macroinvertebrados o las diatomeas. Luego, plaguicidas también es un tema que nos, que nos parece importante. Sobretudo pues las concentraciones más altas, Clamor Amarga en Zaidin y también en el Cinca en Fraga, antrazina y luego algún otro plaguicida como puede ser el metolacoloro o la terbutilazina. Se miden también sustancias peligrosas aguas debajo de Monzón, que ya sabéis que hay un polígono industrial importante y bueno, nuestras conclusiones serian que los DDTs, parece que ya las concentraciones van disminuyendo y sí que el mercurio en peces se mantiene, no, vemos una tendencia clara, tampoco al aumento pero desde luego tampoco a la, a la disminución. Cosas que, que nos preocupan pues serían el control de este polígono industrial de Monzón, también el de Barbastro, la piscifactoría que hay aguas abajo de El Grado, porque pues observamos proliferaciones de macrófitos aguas abajo de la piscifactoría.

El tema de las depuradoras pues que se sigan construyendo poco a poco. En, también estamos llevando a cabo un estudio para ver en que azudes se pueden colocar escalas de peces para mejorar la continuidad del río, hay problemas de salinidad en la zona de Monzón, que también se están estudiando, en subterráneas pues el aluvial del Cinca también presenta problemas de nitratos, nitratos y fosfatos también es otra cosa que nos está pareciendo pues tanto en el Cinca en Fraga, Vero en Barbastro, el Clamor Amarga, es decir, también pues queremos incentivar las buenas prácticas agrícolas. El mejillón cebra, pues también intentar que no, que no aparezca en la, en la cuenca, de momento se, se hacen

muestreos de larvas en el embalse de El Grado y en Fraga, y en el Cinca en Fraga, y no, nunca han dado positivos y bueno, yo creo que por mi parte esto es todo. Que sobre todo algo que nos interesa es escuchar también vuestras propuestas para ver hacia donde tenemos que llevar nuestras actuaciones. Y gracias por escucharme.

00:14:59

Esther Ginés

Representante de Medio Ambiente de la DGA. Servicio de Ríos y Actividades Cinegéticas

Bien, yo soy Esther Ginés, vengo en representación de Alicia Gil, que es la jefa de servicio de ríos y actividades energéticas, y estoy como asistencia técnica en la dirección general.

Las alegaciones más o menos, o aportaciones, más que nada al fin aportaciones que hemos hecho os las pasaremos más adelante cuando estén más unificadas entre los tres servicios de la dirección general de desarrollo sostenible y biodiversidad y ahora pues unas aportaciones así un poco más, más exclusivas de, de el tema de, de servicio de ríos, aunque también se habla bastante del tema de la Red Natura 2000. Teniendo en cuenta que, que la cabecera sobretodo del Cinca cuenta con varios LIC's fluviales, sobretodo el del valle de Pineta y en, en la cuenca del río Ara, se han hecho unas aportaciones concretas de protección y de mejoras. No se nombra nada en el, en el documento no sé cómo estará el tema de la concesión del Ibón de Marboré, pero sí que se solicita, se sabe que había como intereses de Endesa últimamente ponerlo en marcha otra vez, el tema del Ibón de Marboré y se solicita que a poder ser, teniendo en cuenta que está dentro del parque nacional que, que es, que no sé, esa nueva concesión en el Ibón.

Hay varias especies exclusivas en ribera que además solamente se encuentran en, en Pineta, como puede ser el *Salix dafnoides*, entonces pensamos que sería bastante importante que se tuviera en cuenta para cualquier actuación que se haga en Pineta, teniendo en cuenta que ya hay algunas motas y algunas actuaciones que ha habido en el valle. Digo que son aportaciones concretas de, referentes a las LIC's fluviales.

En materia de restauración de ríos, como siempre solicitamos que se haga en el marco de, de la estrategia nacional de restauración de ríos, y sobre todo en la parte baja de las últimas actuaciones de, del río Ara, en la zona de Boltaña dónde las, las motas, probablemente, han impedido la continuidad de la ribera con cauce.

En el tema de la discontinuidad de los ríos, en los azudes, en el estudio que se hizo por parte de Confederación y del Gobierno de Aragón en el año dos mil cuatro, de las noventa y nueve, de los noventa y nueve azudes que se localizan en toda la cuenca de, del río Cinca, cincuenta y siete en el, aquel momento se, se catalogaran como sin usos aparentes. Y se solicita que se hagan un estudio claro de los veintitrés que se encuentran aguas arriba de mediano sin usos aparente para, a poder ser empezar los trámites de, para, para saber su estado de concesiones y en caso de poderse declarar caducadas estudiar su posible derribo. Sobretodo empezando por los cinco del Parque Nacional, que se encuentran si no me equivoco en el Arazas, en el río Ara ya en Bujaruelo y en la zona de, de Yesa creo que hay otro. De todas maneras están, en las aportaciones están puestas. Creo que hay, de los veintitrés se encuentran cuatro en el Cinca, cuatro en el Cinqueta, uno en el río Aso, uno el río Yesa, seis en el río Ara y en otros barrancos más tributarios de menor entidad hay otros siete obstáculos.

En el tema de, de aquel nuevo reglamento de planificación hidrológica ya se ve claramente el tema de la protección con reservas fluviales, como siempre solicitamos, que se haga de manera conjunta con el Gobierno de Aragón con la figura de reserva, de refugios de fauna acuática que se tienen propuestas ya para el río Cinca, y lo que sí que se pida es que se haga un estudio claro de declarar todo el río Ara

como, como reserva natural fluvial, ya que creemos que tiene suficientemente entidad, ya que es de Red Natura 2000 prácticamente todo el río y que es el único río pirenaico que no está regulado en su totalidad. Creemos que son suficientemente razones para, para lanzar una propuesta de protección clara del río y que no pueda verse ya nunca más amenazado por ninguna infraestructura. En el río Ara también se solicita el, la posible estudio de declarar también reserva fluvial el barranco de Forcos, y en el, en el río Cinca el barranco de Acirón. Ese más que nada porque está propuesto en, cómo, en fase de borrador como refugio de fauna acuática.

También hemos visto que en el plan no se hace, no se prevé ninguna actuación en el río Yesa. El río Yesa además es también un LIC's fluvial y también se solicita el estudio para catalogarlo como reserva natural fluvial, todo el río Yesa.

En el estudio que se ha hecho de las riberas de la cuenca del Cinca se vieron bastantes escombreras, sobre todo debido a las últimas actuaciones urbanísticas en todo lo que es la cuenca del Cinca, en la cabecera sobretodo, y se solicita desde luego que haya un mayor control y sobretodo acondicionamiento de las riberas. En la zona de Labuerda, de todas maneras, hay un estudio que hizo la propia comarca de Sobrarbe en la cual se habla concretamente de las escombreras en la parte de Ainsa, en la que se ha transformado ahora en aparcamiento, justo debajo el pueblo, y creemos que si no me equivoco ¿eh?, que puede ser que haya cambiado el estudio, desde que se hizo el estudio, la única escombrera que hay realmente vallada y, eso es la de Tella-Sin, y el resto son, hay muchos barrancos cercanos a los pueblos que se están utilizando como escombreras. Era, intentar hacer realmente un control de, de esos vertidos a los barrancos y ríos. También se hace un listado de todos los problemas que se ha visto.

También en las aportaciones lo que hemos, siempre pedimos una coordinación institucional en el tema de todo, de todo lo que se hace en el río. Una cuestión que esta vez sí que hemos visto que falta en el documento es el tema del estudio de, por lo menos, el tema de especies piscícolas, que no, prácticamente ni se nombra, teniendo en cuenta que además hay bastantes catalogadas, tanto por el Gobierno Nacional cómo el Autonómico, y el problema de las exóticas en los embalses tanto de Mediano como de El Grado, que están produciendo la, la reducción de por ejemplo la Madrilla en el Ara, que se le ha, se le está dando el problema a sobretodo al blackbas, al pez, al pez, al ciprecaitus.

En materia de pesca esta vez en este documento tampoco se, se ha nombrado nada del tema de la regulación a nivel de pesca de, qué son cotos, qué son vedados, qué, qué son cotos deportivos, sociales y se hace las aportaciones para ver si se pueden introducir en el documento como en otros documentos sí que los ha habido.

Y en principio, más o menos hasta ahí. Si que, sé que mis compañeros a nivel del tema de los espacios naturales protegidos hay que tener en cuenta que hay la reserva de la biosfera en la, junto con el parque nacional y hacer un poco más hincapié en las figuras de espacios naturales protegidos de la cuenca, porque se encuentran probablemente en los grandes espacios naturales protegidos de Aragón como son el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, parte del Posets, parte de Guara y la reserva de la biosfera.

00:23:43- Rogelio Galván- Muy bien, en fin, gracias Ester. Bueno con un poco, un poco como podéis ver, el tema de la planificación hidrológica del tema de la Directiva Marco afecta a muchas competencias de muchas administraciones, por eso estamos aquí un poco de, de todas, pero ahora ya yo creo que es el turno de, de vosotros como agentes sociales del territorio para que nos contéis cuales son, cuales son vuestras propuestas, los problemas que veis en el Ci, en el río, etcétera ¿vale?. Somos bastantes así que bueno, pues hay que intentar ser bastante concretos y, y limitados en el tiempo.

00:24:27

Javier Ferrer Montes

Vocal de la Fundación de Ligüerre de Cinca

Si, en nombre de la Fundación de Ligüerre de Cinca nosotros queríamos plantear una serie de propuestas que se deberían incluir dentro de este Plan de Cuenca, que era la reforestación y la restauración hidrológica vegetal de los espacios degradados con plantaciones de variedades de especies autóctonas. Construcción y adaptación de los edificios existentes con criterios medioambientales en, en la zona. Recuperación integral de viviendas que desarrollan oficios tradicionales intensamente relacionados con el territorio y con ecosistemas asociados. Creación y potenciación de rutas verdes que se configuran como senderos sin su señalización. Y como un proyecto que planteamos nosotros importante para lo que es la Fundación de Ligüerre de Cinca sería incluir dentro del Plan Hidrológico de cuenca la construcción de un dique de cola en la zona que se estrecha en el embalse de El Grado, a unos dos kilómetros aguas abajo del Mesón de Ligüerre, que permita mantener el nivel estable del agua en el embalse de cola, y que formaría parte dentro del general de El Grado. Con ello se conseguiría mantener los usos recreativos que pueden proporcionarse a lo largo del año sin estar sujeto a variaciones de nivel que dificulta o impiden su realización. El volumen retenido no se perdería sino que se almacenaría durante todo el estiaje.

-- ¿No quieres decir nada más?. Seguimos.

00:26:00- Francisco Aranda- No, quiero hacer una observación que en todo caso pediremos a todos los asistentes, como alguna de las cosas que han planteado eran, digamos, como muy generalistas, que normalmente solemos pedir, aunque lo haremos al final, pero ya me alegro que haya salido en la primera intervención, alguna de las cosas co, así como la última por ejemplo, absolutamente concreto, un embalse de cola en tal sito. Cuando ha dicho por ejemplo todo el parte, toda la primera parte de re, de reforestación de edificios y más que, creo que deberíais hacer el esfuerzo de concretar, de concretar y si vamos a lo universal por lo menos priorizar, no sé si concretar de todo, pero sobre todo sí en todo caso sí que priorizar, porque sino como es una cosa, como que las cosas generalistas quedan un poco en saco roto ¿no? Es una observación de carácter general ¿sí?

00:26:55

Eva Muñoz Buisán

Representante de la Asociación de afectados por el Embalse de Jánovas

Buenos días, mi nombre es Eva Muñoz Buisán, vengo en representación de la Asociación de los afectados por el embalse de Janovas. Antes de iniciar mi intervención, que he intentado hacerla lo más breve y concisa posible, aparte que entregaré cuando acabe la, la intervención, bueno pues, la propuesta de borrador a María José o a la persona responsable. Quisiera hacer dos observaciones. En primer lugar en cuanto a la denominación que se hace de la zona afectada por el proyecto de embalse de Janovas nos gustaría que cómo proyecto descartado que ya es, y anulado, solicitar que la terminología a emplear de aquí adelante ya se ha anulado el proyecto del embalse de Janovas. Y la segunda es que cada vez que me refiera a la gente afectada, o en este caso a los antiguos vecinos de Janovas, hablo siempre refiriéndome a la colectividad de pluralidad de familias que tuvieron que abandonar los pueblos de Jánovas, Abenilla y Lacor y desprenderse de propiedades en los pueblos de Ligüerre, Javierre y Santa Eulalia.

Comentado esto quisiera analizar parte de, del contenido del primer volumen que nos habéis pasado y de lo que es las medidas que habéis, bueno, pues sintetizado en otro documento aparte. En cuanto al documento memoria, en la página, en las páginas referidas a lo que es el embalse de Jánovas, lo define

como una infraestructura prevista y no realizada, hay dos párrafos de importancia y que creemos conveniente aclarar. El primero de todos, el referido a la elaboración de un plan de desarrollo sostenible para los municipios afectados, que están elaborando conjuntamente Administración Central, Autonómica, Local y afectados junto con organizaciones sociales. Al respecto, matizar que ciertamente esta asociación sí que ha mantenido encuentros con la Fundación Ecología y Desarrollo para la elaboración de un plan de desarrollo sostenible, pero no tenemos constancia de que ninguna otra organización más simplificada, han dicho proyecto, haya formado parte de él. Por lo que ponemos de manifiesto la petición de dar a conocer a esta asociación la integración de cualquier otro agente social en la elaboración de dicho plan. Y en segundo lugar, manifestar que el plan de desarrollo sostenible debiera ser posterior a la reversión de los patrimonios y su contenido debe plasmarse en inversiones concretas para infraestructuras, comunicaciones, equipamientos y otras necesidades básicas encaminadas a fomentar el asentamiento poblacional con sus antiguos habitantes y el desarrollo de la zona. En lo referido a las tramitaciones administrativas oportunas para realizar las reversiones que procedan de la zona afectada, adscritas a la hidroeléctrica Endesa, manifestar que esta asociación viene solicitando a los diferentes organismos públicos, administraciones y demás agentes, que se lleva a caso una reversión integral de todos los patrimonios con independencia de la fórmula administrativa empleada en su día. Por lo tanto reiteramos que este Plan de Cuenca debe recogerse la caducidad de la concesión de las aguas del río Ara, como paso previo y necesario, y la apertura posterior del proceso de reversión integral que incluye a la totalidad de los patrimonios afectados.

En segundo lugar, respecto a lo que es el resumen de propuestas que habéis adjuntado al documento base, me remito al epígrafe 667-Río Ara desde la población de Fiscal hasta el río Sieste, dónde se recoge la parte afectada por el anulado proyecto de embalse de Jánovas. Una de las medidas que recoge este plan es la recuperación del bosque de ribera y adecuación paisajística en el entorno del embalse de Jánovas. Además de no contemplar financiación, queremos hacer hincapié en que se debería tener en cuenta las obras hechas y abandonadas para el anulado proyecto de embalse: puentes de hormigón, túnel de desviación, durante la década de los ochenta, y restos de una tavía durante la década de los noventa. Todo ello conforma en los alrededores de Jánovas un espectáculo dantesco, montes y riberas abandonados, variación del cauce artificial, deposito de sedimentos, túnel de peligro para el turismo... Estas medidas pueden entenderse contenidas, o así lo hemos creído entender en el apartado C2M1 de la misma tabla, cuando se especifica la eliminación de restos de obras del embalse, recuperación y renaturalización de los cauces. Pero, lo que sí, para lo que hay prevista una, una inversión. No obstante hemos querido numerar las diversas actuaciones porque esta última medida parece recoger solamente lo que es la parte de la tavía, y hay otras obras auxiliares que debieran también eliminarse y en todo caso reponerse.

En cuanto a la medida 10M1 revisión de las medidas correctoras del impacto ambiental de las obras de la carretera Fiscal-Sabiñanigo, aplicando los nuevos conceptos de la Directiva Marco del Agua, comentar que el actual borrador del proyecto de la carretera entre Fiscal y los túneles de Balupor, diseña dos puentes más sobre el río Ara, modificando sustancialmente su trazado y haciéndolo pasar por la plana de Jánovas. Lo que quiere decir tres puentes nuevos en un tramo inferior a diez kilómetros de cauce entre Fiscal y Jánovas. Sería conveniente que este proyecto se adecuara al actual trazado, de la carretera actual por donde discurre, sólo que con las mejoras previstas que el propio Ministerio de Fomento junto con el Ministerio de Medio Ambiente prevea. Y que se tuviera en cuenta que en el proyecto del embalse de Jánovas se descartó en su día por considerarlo, pues bueno, que tenía impactos adversos de carretera medioambiental, por lo tanto nuestra posición como Asociación a este respecto es bastante tajante, no nos negamos a una mejora de las comunicaciones ni tampoco queremos ver privados a los pueblos de la margen derecha de un acto, de una conectividad lógica y justa. Pero no entendemos cómo puede proyectarse una carretera nacional sobre un terreno a puertas de revertirse, con un fuerte impacto ambiental y con una clara posición social.

En cuanto a aportar las directrices de la Directiva Marco del Agua al Plan de Desarrollo Sostenible de los municipios afectados, tan solo indicar que la asociación quisiera conocer en qué medida van a afectar estas directrices al futuro plan de desarrollo.

En cuanto a la protección y al fomento del uso social del valle de Jánovas se habla de una rehabilitación de casas para albergues y aulas de naturaleza, como una medida que se tomó en el año noventa y siete, entendemos que esta medida debió provenir de algún acuerdo tomado en su día por Confederación en un escenario que actualmente ha cambiado. El embalse está descartado, se ha anulado el proyecto, por lo que esta medida debería ir encaminada a compensar la zona ya (...) embalses si en su día se hubiera hecho. Ciertamente, por lo tanto, la realidad actual es muy distinta, ha cambiado, y la reversión de los patrimonios será el paso previo a seguir por la administración una vez caducada la concesión, y toda la intención de fomentar un uso distinto al de posibilitar que los antiguos propietarios recuperen sus propiedades hoy por hoy está totalmente fuera de las expectativas de los afectados. Los albergues y aulas de naturaleza si se tienen que poner en marcha se pondrán, evidentemente, siempre y cuando los antiguos dueños decidan sobre sus, sobre sus propiedades una vez recuperadas.

En cuanto a la mejora de los pasos sobre el río Ara y accesos a la margen derecha, como ya se ha puesto de manifiesto anteriormente en el apartado B, al hablar de la carretera transpirenaica, esta asociación reconoce el derecho de los pueblos de la margen derecha a tener unas comunicaciones dignas y una conectividad lógica, eso sí, sin dañar los derechos de los antiguos vecinos que tenemos sobre las tierras de la plana de Jánovas. No sería justo dar a unos aniquilando a otros. Todos podemos tener comunicaciones e infraestructuras sin volver a condenar nuevamente a los antiguos vecinos de Jánovas.

Y en cuanto a la delimitación del dominio público hidráulico participamos en este proceso, estamos a la espera de que confederación vuelva a enviarnos la relación de fincas afectadas y que nos conceda la condición de interesados y, en el procedimiento. Sabemos que actualmente los interesados del procedimiento son Endesa generación como propietarios de los terrenos pero como también portadores de unos derechos expectantes sobre esas propiedades hemos pedido la, la inclusión de la Asociación de Afectados de Jánovas en lo que es el expediente de deslinde del río Ara.

Para finalizar y a modo de conclusión, solicitamos a los presentes y especialmente a los responsables de distintas áreas de Confederación y otras administraciones públicas aquí presentes, que sobre el tema de Janovas se lleve a cabo una vista amplia y objetiva de lo sucedido en la zona afectada. No olvidemos que la expropiación llevada a cabo durante los años sesenta condenó y bueno, y supuso la extinción material de una multitud de poblaciones y la repercusión a toda la comarca de Sobrarbe. No pretendemos plantear una reivindicación "estrictu sensu" ni mucho menos sino una reflexión serena sobre nuestro territorio, y las soluciones que deben llevarse a cabo, sin olvidar algo que consideramos se debiera tener presente en cualquier proyecto que se quiera elaborar para esta zona, la dimensión humana. Que este Plan de Cuenca sepa conjugar tanto la visión técnica, en lo que al recurso del agua se refiere, como al respeto hacia los núcleos rurales de población y por ende hacia sus habitantes, favoreciendo en este caso actuaciones que ayuden a reflotar un territorio degradado.

Muchas gracias.

00:35:32- Rogelio Galván- Si, solo algún pequeño comentario. En cuanto a, bueno la otra versión de los terrenos bueno, ya sabes, la tramitación está, lo que pasa que la, estas tramitaciones son siempre lentas y bueno, en fin, llegarán. Yo creo que, que las dos cosas se pueden hacer al mismo tiempo, ir pensando las actuaciones para el desarrollo sostenible y al mismo tiempo que tenga lugar la reversión. Hace, esperar a una cosa, la otra yo creo que lo que hará es dilatar los plazos, dilatar los plazos más, pero bueno. Perfectamente.

En cuanto a la Directiva Marco del Agua bueno, una de las cosas que se está planteando, que lo ha planteado Ester también, pero que nos lo han planteado otras organizaciones, es que el río Ara sea una reserva fluvial y bueno, en ese sentido pues, pues habrá que ver cómo, cómo afecta o cómo no afecta pero yo creo que en cuanto a la conservación será, será positivo. Todavía no es algo que, que, que está por, por decidir definitivamente pero la verdad que es un, es un, es una petición bastante, bastante general.

En cuanto a la terminología no hay ningún inconveniente en, en cambiarla. La remoción de todos los elementos que se construyeron previamente yo creo que la medida está pensada en ese sentido no solo en, en la tavía y, pero no hay ningún problema, pero dándose los detalles y lo incluiremos tal cual ¿eh?.

Y en cuanto a la carretera bueno, claro, la carretera, el Ministerio de Fomento elaborará su estudio de Impacto Ambiental y, con su método de evaluación de impacto ambiental y, y ahí es un poco donde, donde se, será, donde se discutirán todas, todas estas cosas. Pero vamos, que, desde la Confederación yo creo que es, se está trabajando en, se buscó la colaboración de la fundación de ecología de ese río para todo el proceso de, de ver con los afectados cuales eran las propuestas del plan ¿eh?, para el desarrollo sostenible. Yo creo que desde la, desde la Confederación se está trabajando lo que pasa que es un proceso como digo, pues que, que lleva su tiempo.

-- **Francisco Aranda-** Yo, si que te quería preguntar Eva un, un momentico en relación con el plan de desarrollo sobretodo. ¿Tenéis noticias de cómo va? ¿Estáis participando en ello...?

-- **Eva Muñoz-** Nuestras participaciones se limitan a encuentros con la Fundación Ecología y Desarrollo, con el ayuntamiento de Fiscal. Sabemos que Fundación ha firmado un convenio con la Diputación Provincial para que el ayuntamiento reciba una partida presupuestaria para poner las bases de ese plan futuro, que se supone que es el participativo con todos los agentes implicados y bueno, simplemente hacía ese apunte porque en principio sí que hemos tenido siempre conocimiento de que formaban parte de ello las tres administraciones, a los tres ámbitos que me he referido, afectados y Fundación, a partir de ahí no sabemos si hay más agentes implicados en este proceso, cosa que sí que desde la asociación solicitamos siempre que se tenga en cuenta pues bueno, que, que seamos conocedores de la gente que vaya a participar en ese plan y que desde luego tengamos un peso específico dentro de lo que es ese, ese plan de rehabilitación. Que nos parece muy adecuado que sea simultaneo a la reversión siempre y cuando la reversión también sea una realidad, quiero decir, que no se haga realidad el plan antes que la reversión.

00:39:03

Jose María Santos

Ex-presidente de la Asociación Río Ara

Buenos días, soy Jose María Santos y estoy invitado como, por la extinta Asociación Río Ara.

Voy a ir rápido porque hay mucha gente.

Respecto al tomo que nos habéis pasado, una cuestión que creo que luego se ha citado aquí, no habéis dicho nada en las presentaciones pero entiendo que está mal recogida en el tomo, en el, la página cincuenta y cinco, en el mapa que habla de LIC's del registro de zonas protegidas de la cuenca del río Cinca, los datos son de hace años porque hoy el río Ara es LIC prácticamente en su totalidad hasta el final del mapa. Supongo que debe ser de datos recogidos del año, de anterior al año dos mil cuatro

porque, la última vez que se amplió fue en el año dos mil seis y prácticamente el LIC, río Ara, y prácticamente quitando la zona final. Cuando llega a Ainsa es, en su totalidad esta en varios LIC's incluido ¿no? Entiendo que es un error de, de haber cogido datos anteriores. Con respecto a esto, a esta misma cuestión entiendo que sería interesante que se delimitara el uso del suelo en las riberas del río Ara, que están incluidas en dichos LIC's, especialmente en aquello que luego concreta más el urbanismo, que son los planes generales de ordenación urbana de los cinco términos municipales por los que atraviesa el río Ara, Torla, Broto, Fiscal, Boltaña Aínsa y Sobrarbe. Sé que Confederación tiene que recibir esos proyectos o avances de los planes generales y emitir opinión, que se tenga en cuenta la existencia de esos LIC's y las consecuencias que tiene que sea LIC determinada zona en la ribera para el desarrollo urbanístico que puedan tener.

En cuanto al resumen de medidas a aplicar, en la parte de medidas a aplicar en las masas de agua del río Ara y afluentes, que son diez de las cuarenta y una o cuarenta y pico masas de agua que aparecen en el Plan Hidrológico del río Cinca, y en el punto A9M1, actuaciones ambientales en el río Ara, que figura como parte del anexo dos del Plan Hidrológico Nacional del año dos mil uno. Eso lo que no se, en esta parte no sufrió variación. Aparece sin inversión, entiendo que alguna inversión debía tener en el Plan Hidrológico Nacional. Hago una reflexión un poco más general, breve, y luego concreto los puntos. El proceso histórico de ante el siglo veinte en relación al río Ara ha sido en el plan, en los planes hidrológicos que hacia entonces Confederación, planes hidrológicos de la cuenca del Ebro de los años setenta había como una docena de embalses proyectados, se pueden ver en la biblioteca de Boltaña, están todavía dichos planes. En los años ochenta y noventa fue Jánovas con cuatro embalses, el complejo Jánovas que llamaban con cuatro embalses. En los años noventa o a finales de los años noventa un único embalse que finalmente la declaración de impacto ambiental realizada por el Ministerio de Medio Ambiente reconoció, si me permite decir la expresión, que valía más el río que el embalse.

Nos queda para el siglo XXI algo que habéis citado en las presentaciones también que es la protección integral. No estoy más enteramente de acuerdo con lo que habéis dicho de esos setecientos veintitrés kilómetros cuadrados de Cuenca a ser el mayor río completo de la cuenca del Ebro del Pirineo, y en la catalogación que se puede hacer de los ríos españoles seguro que figura en uno de los primeros ¿no?

En su defecto y mientras tanto, entiendo que se deben de hacer cumplir las normas referente sobre todo a aquello que protege, aunque sea mínimamente el curso fluvial y las riberas del río Ara que son los LIC's trazados desde el nacimiento hasta prácticamente la desembocadura cerca de Ainsa.

En la página ochenta y cuatro se cita el Plan Nacional de Restauración de Ríos y entiendo que esa debe ser, quizás, la herramienta que pueda facilitar esa catalogación, protección y restauración del mayor curso fluvial libre, si se puede decir así, del Pirineo.

Por cosas concretas, en la documentación que nos habéis pasado, en la masa setecientos sesenta y uno, que es desde el río, el río Ara desde el Arazas hasta Fiscal hay en la medida 8M1 una propuesta de estudio para la eliminación de la estación de aforos de Torla, abandonada, y lo único apuntar que está sin inversión y que, yo creo que luego a lo mejor alguno más, gente que tiene aprovechamiento turístico del río lo cita, es peligrosa para la, el descenso turístico, la navegación que se, que se realiza por allí, eso desde hace años y no tiene uso ninguno. Lo que se deber hacer es su eliminación y restauración de esa zona.

En la misma masa de agua desde el río Arazas hasta Fiscal aparece una medida que es protección y restauración de márgenes en un kilómetro desde el puente de Margurgued, aparece como actuaciones CHE-2007, que la uno con la masa seis seis nueve, que es la que da continuidad desde Margurgued, la masa 669, es desde el río Sieste hasta la desembocadura en Aínsa. Como es el mismo tramo prácticamente entre Boltaña y Aínsa cito el comentario unido. En este la masa desde el río si esta, desembocadura dice más claramente mejorar las defensas de la margen derecha, ampliar el cauce,

crear canales de deriva alta y limpiar el cauce desde el río Sieste hasta Ainsa también lo habéis citado un poco en, en las presentaciones, si que esta presupuestados todo en cien mil euros. La escollera claramente debe dejar mayor amplitud al río de cómo está trazada en la actualidad, porque si, entre Boltaña y Ainsa para evitar males mayores en las riadas. Ahora la velocidad que baja en una avenida es excesiva, el lugar por el que tiene que pasar es demasiado estrecho y eso provoca problemas sobre todo en la escollera de la margen derecha aguas abajo de Margurgued. Y sobre todo en las cercanías de Ainsa donde ya está tocada. Esa escollera, de hecho, está reventada en diversos tramos, la última rotura importante que sufrió, por cierto, fue en el invierno de mil novecientos noventa y siete, dio la rotura de la tavía de Jánovas, que fue lo que provocó la ola mayor y claramente tiene peligro, incluso peligro ya no solamente a los campos que hay alrededor sino a casa y lugares habitables de gente que, que tiene su casa allí.

En esa zona entre Boltaña y Ainsa de hecho se está construyendo y hay planes generales que permiten construir en lugares en donde el río va a pasar. A poco que haya riadas como las que ha habido en décadas pasadas, con lo cual pues podemos tener problemas por haber permitido hacer cosas en sitios donde no se deberían permitir.

En la misma masa de agua está desde el río Sieste hasta la desembocadura en el Ara, hablo todo el rato, habla de limpieza en la medida C1M1 que es coincidente en este, en el número ¿no? con otras, habla de limpieza de márgenes de cauces y de riberas, lo extendiendo un poco más, un comentario solamente, porque luego, porque hace no muchos años, tres cuatro, no recuerdo exactamente ahora, se realizó encargada por Confederación Hidrográfica del Ebro como medidas urgentes una restauración del, la parte final del río Sieste y, y el contorno del río Ara en la desembocadura del mismo río Sieste. Una limpieza que dejó esa parte del río Sieste y la desembocadura como una pista de aterrizaje, por decirlo gráficamente, absolutamente llano con laderas de tierra en una perfecta inclinación matemática que el río ha deshecho obviamente y que en realidad no se sabe muy bien para que ha servido, porque el río ha vuelto, ha vuelto por su sitio lo que se deshizo, pero en realidad se hizo de una manera terriblemente impactante para, sobre todo para el río Sieste, que es donde más se, se, se realizó esa limpieza. Que quizás otras que se puedan hacer en el futuro tengan que ser realizadas bajo otro prisma, otros criterios, o otra supervisión de la empresa que lo realiza para evitar lo que ahí se hizo.

Respecto a la masa seiscientos setenta que es el río Ena, que desemboca cerca de Ainsa en el Ara, dice una medida estudio para valorar si el azud de la acequia de Ena respeta el caudal mínimo y propuesta de soluciones y la siguiente medida 8M1 es valorar si se puede construir una escala de peces. En el río Ena no hay ninguna acequia, legalmente por lo menos que entienda, yo vivo al lado, que yo sepa. Sí que hay un escalón de hormigón que fue una antigua estación de aforos de, construido hace ya décadas por Iberduero, que está en desuso, y que quizá se refiera a eso la medida, pero como tal, azud para acequia, la acequia que baja por ahí es la acequia que es, que se coge aguas arriba del río Sieste, quilómetros arriba, entonces, no entiendo que a, que azud e, igual es, bueno, pues un pequeño desliz o yo puedo estar confundido también ¿no? El caso es que entiendo que no ha ninguna acequia tampoco.

Respecto a la masa 666 que es el río Cinca desde el río Bellos hasta el río Ara, lo cito aquí, por lo siguiente dice construir un azud que mantenga el nivel de agua en el casco urbano, se entiende de Ainsa y un nuevo embarcadero junto a un parque forestal. Quiero suponer que plantea la medida de la construcción del azud, no en la masa 666, que es el río libre, el tramo libre del río Cinca sino en la cuarenta y dos, creo que es, que es el embalse de mediano, porque es la cola final. No, aquí lo cita en el tramo libre del río ¿no? En mi modesta opinión entiendo que si se hace en el cuenco del embalse y no tiene ninguna afección ambiental, por supuesto, la construcción de un azud para uso turístico si se hace en el tramo libre del río Cinca o del río Ara pues se está limitando nuevamente la naturalidad de esos ríos para algo que quizá se pueda hacer más abajo. En cualquier caso, se haga donde se haga, hay que tener en cuenta que aquí en particular los aportes de los ríos Ara y Cinca, si se hace en el Cinca del Cinca, si se hace en la cola del embalse de los dos. Son de tal magnitud que un azud hay, entiendo que

hay que estudiarlo con algo más que una visión planteada a lo mejor desde, desde la localidad en un momento dado porque la colmatación, la colmatación que puede sufrir en brevísimo tiempo es muy notable y el uso turístico que eso tendría después de una colmatación lo que es para navegación turística sería nulo o prácticamente nulo y que luego eso implica un mantenimiento posterior gravoso económicamente que si ha de parar a las arcas de Ainsa-Sobrarbe pues también puede limitar mucho su uso. Yo a lo que voy es que aunque no tuviera, aunque se hiciera en la masa de agua cuarenta y dos, que es el embalse de Mediano, y no tenga afección ambiental ni social ni, directamente que se mire la cuestión económica muy seriamente porque puede hacerse una obra que luego no tenga uso, la fi, no tenga uso para la finalidad que se propone.

Respecto a la masa 42, el embalse de Mediano, habla de un, de mantenimiento de la iglesia inundada por el embalse de mediano, lo cual estoy enteramente de acuerdo. En su día creo que fue la comarca o entonces Mancomunidad de Sobrarbe quien restauró el tejado de la iglesia, decía que tenía goteras. Como en otras medidas de este tipo, que figuran en el, en, en, en el resumen de medidas que nos habéis pasado, se puede contemplar la colocación, que para otras medidas se contempla, por, la contempla Confederación, la colocación de carteles explicativos en los dos puntos desde donde se ve en la carretera, ayer estaba viajando más o menos por ahí, por esa zona, en los dos puntos que se ve en la carretera claramente la torre saliendo por encima de las aguas de Mediano. A parte, es un espectáculo que mucha gente para a ver y que digamos, es un símbolo de que los embalses tienen beneficios en determinados lugares y los embalses causan también grandes afecciones en aquellos sitios donde normalmente se realizan. Por lo tanto en el caso de Mediano como en los pueblos de alrededor que no fueron inundados. Que no estaría mal que se explicasen ambas dos cosas conjuntamente en aquellos puntos en donde se puede visualizar el efecto negativo de la torre asomando.

En cuanto a la masa 47 que es el embalse de El Grado y que habla, ya, hace años, se ha citado ¿no? El aprovecho por elevación de la capacidad no útil del embalse, de lo que llaman el embalse muerto, los casi doscientos hectómetros cúbicos que hay por debajo de la salida del canal. Es decir, que, como no figura inversión solo recalco eso, que no figura inversión y que sería enormemente interesante que se pudieran aprovechar casi doscientos hectómetros cúbicos, es un gran embalse que está ahí sin uso ninguno y que seguro que para el aprovechamiento del regadío de las zonas, de otras zonas más abajo les sería muy interesante poderlo utilizar.

Y acabo con, en la parte que se hablan de medidas a aplicar en todas las masas de agua subterránea hay una que dice acondicionamiento de las captaciones para abastecimiento urbano y solamente hacer un especial, ya sé que Confederación lo sabe ¿eh?, una especial llamada de atención a, respecto a ese abastecimiento en los núcleos del Pre-Pirineo, núcleos que han sido de los más gravemente afectados por la construcción de infraestructuras hidráulicas pero que en su, en buen parte se sirven de manantiales, es decir, de aguas subterráneas para las tomas, son pequeños pueblos pero se si, se sirven ven aguas subterráneas para las tomas de las poblaciones, que en el último lustro, especialmente, se han padecido momentos de sequía que han afectado también a estas tomas de manantiales y que en algunos casos en los pueblos se está viendo claro que va a haber problemas de abastecimiento casi, lo que se está esperando es que verano va a ser el problema que pase, el problema de abastecimiento. Solamente señalar esto.

Respecto a la masa 667 que es la parte de Jánovas, desde Fiscal a Sieste no digo nada porque realmente va citado lo que pensaba decir. Gracias.

00:53:25- Rogelio Galván- Si, muy breve, solo para indicar que el tema de la inversión que ponemos en el planes un, es cuando teníamos algún dato en el momento de hacer el informe, algún dato indicativo pues para que se vea un poco la magnitud de lo que se está pensando pues lo poníamos, pero no, no

quiere decir que no, que unas medidas que tienen puesto un numerito de inversión sean más prioritarias que otras o no lo sean, o sea, nosotros simplemente quisimos dar un numerito indicativo cuando lo teníamos de alguna forma ¿eh?.

Y bueno, pues el estudio que es un estudio que se ha querido hacer bastante completo obviamente puede tener inexactitudes ¿eh? Las miraremos y las corregiremos.

Y la restauración pues bueno, seguiremos en la línea de la Estrategia Nacional de Restauración de Ríos que es un poco lo que marca, que marca la pauta.

Seguimos.

00:54:20

Alejandro Serrano Esteban

Representante Ecologistas en Acción

Hola, buenos días, soy Alejandro Serrano de Ecologistas en Acción.

Quería iniciar con una pequeña matización sobre, sobre aspectos como son el tema de la participación y sobre la información que se nos ha dado ¿no? En cuanto a la participación quisiera recalcar que la Directiva Marco del Agua le da una especial importancia al tema de la participación y pone una serie de plazos, como son que los borradores de los planes hidrológicos se presenten con un año de antelación. Nosotros nos hemos encontrado con un documento con menos de una semana encima de la mesa, me imagino que la participación, bueno, pues proseguirá, se podrán seguir haciendo aportaciones en el futuro pero claro, un documento de este tipo consideramos que no lo podemos estudiar en una semana ¿no? Entonces otro de los aspectos que, que hemos visto que se puede mejorar es la incorporación de este documento en la web de, de Confederación. Yo no sé si es que no, no la he sabido encontrar pero en principio el Plan Hidrológico, el borrador del Plan Hidrológico del Cinca no está, no está incluido dentro de la web. Hubiera sido deseable que con bastante antelación, me imagino que este documento se hace en formato digital, pues podría estar en, en la web ¿no?

Otra de las aportaciones o reflexiones que hace ecologistas en acción, y ha sido una, una demanda que se ha hecho en anteriores ocasiones es en cuanto al horario de estas reuniones ¿no? Si la participación es importante, de los agentes sociales, plantear reuniones en horario laboral por la mañana es claramente dificultar la participación de muchas asociaciones que, como es el caso nuestro, tiene que cogerse días de vacaciones, días sin empleo y sueldo, pues bueno, realmente no consideramos que sea una forma de, de poder participar fácilmente ¿no? Recordamos que en otras administraciones como la Agencia Catalana del Agua los horarios se han ceñido mucho más a las necesidades de, de las personas que trabajamos ¿no? En sitios donde bueno, pues tenemos que dejar nuestro, nuestro horario laboral.

En cuanto a la información remitida observo que en ninguna de las medidas se hacen valoraciones negativas ¿no? No entiendo muy bien que quiere decir ese "más" que hay a la derecha en las medidas, pero sí que entiendo que hay algunas que debería llevar un menos ¿no? Sobretudo bueno, pues, en cuanto a, cuando se hacen, se, se hacen medidas como son las limpiezas, entre comillas, o las motas que se programan ¿no?, opino que son ambientalmente negativas.

Creo que debe, que un aspecto muy importante en, en los ríos son las motas que se han realizado a lo largo de, de los, de las últimas décadas ¿no? Consideraría importante que se citara esa información, información sobre las motas que existen en todos los tramos porque son de vital importancia, no solo para el tema de inundaciones, ahora mismo se está proponiendo retirar motas en el Bajo Cinca para intentar solucionar el problema de inundabilidad de la zona, sino para recuperar espacio fluvial en zonas donde se pueda recuperar. Echo en falta esa información ¿no? Y en cuanto a la asignación de caudales

generales que hay en el documento pues entiendo que no son muy exactos en algunos, en algunos aspectos como cuando, por ejemplo para el canal del Cinca se aportan datos distintos, hasta tres datos distintos ¿no? Entonces no sabemos muy bien cuál es el dato exacto ¿no? Imagino que habrá una variación pero no puede variar de cuatrocientos a setecientos hectómetros cúbicos que es lo que me varía a mí en el documento en distintas páginas ¿no? Y en cuanto a otros aspectos de información no se, no se recoge en cuanto a la asignación de caudales los ríos tradicionales. Me parece curioso ¿no? Que son los que tienen más, más antigüedad y por lo tanto pues son prioritarios ¿no?

En cuanto a las medidas que proponemos he de decir que solo nos hemos trabajado la parte baja de la cuenca, o sea a partir de los pantanos para abajo porque no nos ha dado más tiempo, hemos preferido ceñirnos inicialmente a un tema y hacer propuestas posteriores sobre la zona norte y creo que es mejor resumir las, las medidas que vamos a presentar, presentaremos un documento por escrito, vamos a presentar cuarenta y dos medidas y no les voy a aburrir con, con el listado de las cuarenta y dos medidas. Las voy a resumir en, en aspectos concretos ¿no? En cuanto a recuperar el buen estado ecológico de, de la cuenca, uno de los temas más importantes bajo nuestro punto de vista es, son los regímenes ecológicos de caudales ¿no? Se habla un poco del tema, se, se dot, se asigna inicialmente lo que nosotros entendemos que es más o menos el diez por ciento de, de las aportaciones medias y lógicamente nosotros pensamos que eso se, se referiría a lo que se llamaba antiguamente el caudal ecológico ¿no? Entonces observamos que por ejemplo en el caso del Cinca, aguas abajo de El Grado, los datos que se aportan no tienen en cuenta las aportaciones del, del Ésera. El Ésera es un río que se deriva prácticamente todos sus caudales y entonces bueno, a partir de su desembocadura lógicamente debería portar unos caudales a ese régimen ambiental, a ese régimen de caudales ambiental que no quedan reflejados ¿no? El Cinca es lo que es gracias, gracias o porque aparte de, del, del propio río Cinca tiene unas aportaciones muy importantes del río Ésera, que si no recuerdo mal son entorno los ochocientos hectómetros cúbicos anuales de media, lógicamente eso hacen que el Cinca sea mucho más amplio aguas abajo gracias a esas aportaciones. Se debe tener en cuenta ¿no?

En cuanto a, a otros aspectos generales, nosotros hemos observado en las últimas décadas que hay una degradación de los hotos y entonces pedimos que se hagan una serie de estudios en, en bastantes tramos del, del Cinca aguas abajo de, de El Grado ¿no? Un aspecto importante que ya he recalcado con el tema de la información sobre motas es la de recuperar espacio fluvial. Ya he comentado que hay un plan del Bajo Cinca para retranqueo de escolleras o de Motas pero ese aspecto se puede llevar aguas arriba y bueno, en el tramo, en el tramo medio del Cinca hay motas de defensa que no tienen sentido, que se hicieron con, para, para proteger infraestructuras que luego no se han hecho o se que se hicieron con una óptica distinta a la que se tiene hoy en día ¿no? Lógicamente el río, el Cinca tiene unas características singulares que son que en la parte alta tiene una, unas riberas mucho más anchas que en la parte baja ¿no? Eso, si queremos no tener problemas de inundabilidad lo tenemos que solucionar, no puede ser que aguas abajo justo enfrente de Torrente tengamos una anchura de cien metros de Ribera cuando, pues a lo mejor, en la zona de El Grado o en la zona de Alfántega tenemos zonas con más de un quilómetro de anchura, con aportes de caudales bastante inferiores ¿no? Hay una problemática que hay que solucionar y está relacionada con la ocupación de cauces y con las motas de defensa que se han hecho.

Otros aspectos importantes que proponemos son la restauración de graveras en diversos sitios, creemos que hay un, una, una, una zona importante de acúmulos de lo que se llamaban bolos de rechazo que no quedan recogidos, que son en la zona del puente de las pilas, bueno, proponemos otros tramos también, que están detallados en el documento que presentaremos ¿no?

En cuanto a contaminación está claro que las dos zonas que detecta, que se detectan como más contaminadas son el Vero justo aguas abajo de Barbastro y la Clamor Amarga. En cuanto al tema del Vero nosotros proponemos que se, que se construya una estación de calidad de aguas para controlar los vertidos del polígono Valle del Cinca y en cuanto a la Clamor Amarga a mi, las medidas que se adoptan

pensamos que van tendentes a solucionar la problemática ¿no? Otro de los aspectos que no sé si es por error, no se recogen, es la depuración de las aguas residuales del polígono Paules que actualmente se están vertiendo directamente al río, fue un problema que se detecto hace un par de años y nosotros, pensamos que los retornos de regadío son una fuente importante de contaminantes y entonces tenemos dos clamores muy importantes a parte de la Clamor Amarga que son, las que se llama en el documento Clamor 1, que es la de Fornillos o la de Pomar que se llama en otros sitios, y la Clamor 2 que es la de Castellflorite. Creemos que se deben adoptar medidas para controlar la calidad de esas aguas y en todo caso depurarlas ¿no? Los retornos de riegos son causa de contaminación importante en el Cinca, falta darse una vuelta aguas abajo de cualquiera de estos, confluencias de clamores ¿no?

En cuanto a las medidas de, de uso y de educación ambiental que proponemos, proponemos embarcaderos en varios sitios, pensamos que es importante acercar el río a los ciudadanos ¿no? Por desgracia el río durante muchas décadas se ha visto como algo negativo ¿no?, y pensamos que hay que adoptar una serie de medidas para acercar el río a, a los que vivimos en la ribera ¿no? Entonces proponemos embarcaderos en varios puntos de la ribera, también proponemos el trazado y señalización de senderos y un proyecto que hace un tiempo que estamos trabajando, que es sobre los balcones del Cinca, también en, con la idea de acercar los ríos o acercar el Cinca en la parte baja donde tiene zonas visibles a los, a los ciudadanos ¿no? Otras de las medidas que proponemos en cuanto a educación ambiental y uso son una pasarela en, en la zona de Monzón y la restauración de un molino, el molino de la Pinzana. Nos parece muy importante crear, construir el piezómetro del aluvial del Cinca de forma urgente porque detectamos que el, el acuífero del Cinca está descendiendo de forma alarmante. Creemos que la causa de, de la degradación de los hotos en gran parte del tramo es debido al descenso de este aluvial ¿no? Es una medida que se propone en el, en el documento pero pensamos que se debe hacer de forma urgente. Y entre, entre los aspectos que vienen reflejados en el documento y a los que nos oponemos, en principio son a, a las limpiezas y cortas, a las limpiezas de riberas cuando estas se refieren a cortas, yo creo que ahí se denomina limpieza gene, general cuando no sabemos si se está refiriendo a limpieza de escombros, limpieza de basuras, retirada de, de bolos de rechazo o cortas de vegetación. Yo creo que se debería hablar con un poco más de propiedad porque todos entendemos lo que es una corta de vegetación pero una limpieza como tal pues, tenemos serias dudas. Entonces las limpiezas como, como cortas entendemos que en general son contrarias al espíritu de la Directiva Marco y nos oponemos a ello. Nos oponemos también a los dragados en los azudes que se proponen, entre otras medidas, entre otras razones porque estos azudes se han convertido en zonas húmedas de, de gran importancia en el Cinca. En alguna de ellas nidifican especies que no nidifican en ningún otro sitio de la, de la cuenca del Cinca como es el caso de la garza real, en uno de los azudes ¿no? Y tampoco creemos que sea necesario simplificar los cauces cuando el río, uno de los mayores valores que tiene en la parte alta es su trazado trenzado, entonces, medidas que dificulten ese trazado pensamos que están en contra del estado natural del río ¿no? Muchos de los problemas que se pretenden solucionar con, con esas simplificaciones de cauce se solucionarían si lográramos que bajaran los caudales suficientes por esos tramos.

Gracias por su paciencia.

01:07:57- Rogelio Galván- Bueno, solo quizá comentar un poco lo del, la primera parte. En cuanto a lo que nos dice es, el Plan de Cuenca, el borrador del Plan de Cuenca, estará a finales de dos mil ocho, de toda la cuenca del Ebro, estará a finales de dos mil ocho, eso es nuestra, nuestra precisión y habrá un, un año de plazo para que todo el mundo formule sus alegaciones, sus comentarios o sugerencias. Estos documentos con los que estamos trabajando ahora son documentos previos de cada pequeño, de cada, de cada subcuenca y es cierto que nos gustaría entregarlos con más tiempo ¿eh?, que no lo hacemos con más tiempo por la limitación, digamos, de trabajo que tenemos ¿eh?, pero que nos gustaría hacerlo con más tiempo. Que en todo caso, por supuesto, lo, como hemos dicho al principio pues lo dejamos en,

en los próximos días que nos mandéis todo lo que queráis, está totalmente el proceso, el proceso abierto.

Es cierto que en la web no está, y no está por una razón muy peregrina que no sé si me la creeréis, pero es que tenemos problemas para, para hacer el pdf del documento, del documento original. En cuanto esté lo colgaremos ¿eh? Pero es cosas que, que a veces nos suceden y que bueno, pues que deberíamos solucionarlas con más celeridad pero que ahí estarán y que en la web intentaremos que esté todo, todo lo que, toda la información que damos nosotros y todas las propuestas que nos vayáis dando vosotros. Y en cuanto al horario, bueno, ya mantenemos un criterio de un horario común para todas estas sesiones excepto que cuando tenemos reuniones de carácter más general en la Confederación pues estamos intentando que a los agentes sociales las reuniones sean por la tarde.

Bueno, luego comentar una serie de aspectos del documento, tampoco voy a entrar, si hay inexactitudes las corregiremos. El tema de las motas hemos intentado que todos los aspectos estén en el documento, no todos los aspectos los hemos podido incluir pero existen estudios en Confederación, el área de calidad hizo uno de la calidad ecológica integral del Cinca donde se recogen estos aspectos y hay otros estudios más antiguos donde se describen un poco la situación de las motas. No hay tampoco un inventario riguroso de todas las motas de la cuenca, también te lo puedo decir, pero en el Cinca yo creo que sí, que esos datos más o menos existen ¿eh? En cuanto a las medidas pues pasárnoslas por escrito y obviamente las consideraremos. El más que nos decías en las medidas bueno, también es como, como el otro hemos querido, como el, como la de inversión, simplemente un, un, un signo de, de por dónde pueden ir los tiros, pero obviamente luego habrá que valorarlo en, en cada circunstancia.

01:10:50

Manuel Domper Ortiz

Asociación de Caza y Pesca Barbastrense

Hola, soy Manuel Domper, soy de la Asociación de Caza y Pescado Albastrense. Bueno, también quiero excusar a Ramón Rodríguez, el presidente de la Federación Aragonesa que me ha dicho que hoy no podía venir, entonces pues bueno, en algún tema me voy a explayar un poquito más pues para cubrir la falta de, de él.

Entonces el tema mío en principio lo, lo tengo un poco cuadrulado siguiendo los tramos de los azudes y de las presas que hay desde el grado pues hasta el Vero más o menos, vamos a poner, que es el tramo que gestionamos. Hay un coto de pesca intensivo, un poco la finalidad de los cotos de pesca intensivos son defender la montaña, que el que sea carnicero se quede abajo y deje la montaña libre y no haga mal, por lo menos en cuanto a la pesca se refiere. Luego ya eso, un poco por aclarar un poco el concepto de lo que puede ser un coto deportivo intensivo de pesca. Ya los proble, ahora vamos a entrar ya en los problemas del agua. Los podemos diferenciar dos, alteraciones de la cantidad y alteraciones de la calidad. En la cantidad pues bueno, las concesiones, está el río ahí cortado por todos los lados y luego la calidad, ahí tenemos química, lodos, mejillón cebra o larvas, bueno ya, ahí se puede hablar mucho. Entonces, y luego hay unos problemas legales y otras actuaciones. Pues escombreras, bueno muchas cosas más, graveras y por ahí. Voy a empezar un poco con las alteraciones de la cantidad ahora. En fin, el primer punto, pues aguas arriba vamos a coger, la presa de El Grado 1. La mejor definición de cómo está este tramo la dice Rafael Romeo y Ollero en un archivo pdf que hay colgado por ahí en internet que si queréis os lo leo para que no digáis que me lo invento yo de cómo está el río, porque después oyes intervenciones de (...) que le han dicho que, que cumple su función vital, que sirve para bebedero de los jabalís, por ejemplo. Me parece absurdo y faltar el respeto y a la verdad. El decir, bueno, hay cosas más importantes. Entonces la voy a, la voy a leer, voy a leer ese punto, nada que es un... aquí.

Un ejemplo paradigmático es el tramo del Cinca al pie de presa de El Grado y hasta la confluencia del Ésera. Ha sufrido la transformación brusca y radical del sistema y del paisaje, ruptura del continuo fluvial, retención de sedimentos, modificaciones del régimen hídrico, del régimen térmico, de la calidad del agua, reajustes morfológicos y transformaciones de hábitats y consecuentemente impactos sobre la fauna y la vegetación acuáticas y ribereña. El caudal hídrico está totalmente alterado, llegando incluso a desaparecer en algunos momentos y en algunos sectores. Se registra una (...) de los sedimentos por existentes que no se renuevan y una estabilización de los procesos. La estabilización de los distintos canales trenzados ha traído consigo el logro de un canal único por el que las aguas bajas fluyen toda la corriente, porqué, que en aguas bajas fluye toda la corriente. Esta situación provoca la incisión lineal de este canal elegido, que se encaja cada vez más en los sedimentos del cauce y conduce al descenso del nivel freático, al mismo tiempo que el cau, que el caudal hídrico deja de renovar o limpiar periódicamente los terrenos laterales del corredor ribereño. El curso se ha convertido en una rambla encajada en, en gravas cada vez más compactadas...

Bueno, así, o sea que, la definición de cómo está este tramo no la digo yo, la dicen otros y con, bueno, pues más caché. Después ya, está claro que aquí lo que vemos es que no hay continuidad, hay pozas aisladas. Hay un caudal, he leído por aquí de cuatro mil novecientos, no, perdón, cuatro mil quinientos diecinueve litros por segundo, pues a ver cuándo se puede hacer. Que decimos los pescadores y los ribereños, un poco me pongo también ahí, que se propone turbinarlo. Como ha habido gente que ha pedido, Endesa o Cogeneración Endesa o quien sea, se ha denegado o lo que, a nombre de ribereños y pescadores esa concesión. Toda la vida hemos estado peleando por eso, nos ha costado hacer proyectos para que después desde Confederación nos digan no, no, es que estos dos proyectos resulta que es lo mismo, tenéis que hacer uno conjunto, y en vez de gastar ahora trescientas y ciento cincuenta mil tenéis que hacer ahora uno por seiscientas mil. Ya nos hemos cansado ya de pagar dineros. Necesitamos el dinero y dónde lo vamos a sacar, pues pensamos que de ahí.

Después, establecer a parte de, es que vamos a decir, solamente decir vamos a, se va a turbinar o se va a dejar el caudal, no, no, hay que hacer un régimen de avenidas para evitar unos problemas que más adelante iré comentando, bueno, que yo, creemos desde la sociedad que, que bueno, no solamente es dejar un cauce único, hay que dejar un cauce con avenidas y por es, por ello tenemos el río como está. Un cauce trenzado que hora pues, es lo que dicen, de eso no existe para nada.

La zona de arriba nosotros nos hemos adelantado ya a la situación de la, de la Directiva Marco o a la, el tramo desde El Grado hasta, digamos la piscifactoría ó un poquito más arriba, de momento ya lo hemos dejado captura y suelta. No hay nada, lo sabemos, es para empezar a trabajar, bueno, para hacer un poco de investigación de ese arrollo, lo que se quiera. Igual que se hizo con el desembalse de Barasona que se metió una cantidad de dinero ingente en hacer estudios a ver si tenemos narices ahora de hacer estudios de cómo recuperar ahora un tramo fluvial que está en cero y hay que llegar a dónde haya que llegar, pues a que la vida ictícola funcione.

Después aquí pues, esto, a la hora de, de cómo formar el río una vez que haya un poquito más de, de agua, pues bueno, ya sería cuestión de, me imagino que no es cuestión de nombrarlo aquí, esto es un biólogo, un geólogo, un veterinario o un pescador, bueno, hay más gente y se puede tratar más adelante, ya que es una reunión un poco de, de inicio y luego el tema de las depuradoras. Ya que hay poco agua vamos a intentar la poca agua que sale de El Grado, que sale de Artasona, de los pueblos, de los núcleos urbanos, del Tozal, de todas estas cosas que iba ahí vamos a intentar, pues bueno, que aumente el caudal.

Después ya más o menos el tramo ese de El Grado lo tenemos, hasta la piscifactoría ya lo hemos, lo he tocado. Ahora vamos con el azud de la piscifactoría. Aquí quiero hacer una cosa. Cuando salió esto de la directiva marco y el Plan de Cuenca pues bueno, lo primero que hicimos pedir a Confederación a ver, concesiones que hay en este tramo de río, que es lo que hay. Y bueno, pues cuando vimos la de, la

piscifactoría pues resulta que aquí no dice nada de que aguas abajo del azud tiene que haber dos metros y medio. Y aquí tengo el registro de la propiedad de la concesión de aguas que voy a leer el artículo, el punto ocho truchas del Cinca, se ha de, debería respere, respetar un caudal mínimo por el (...) de derivación de la piscifactoría de dos mil quinientos litros por segundo. No sé quien hace los resúmenes pero todo esto de la documentación no nos sirve de nada. Necesitamos originales. A parte de todo, ya que en el dos mil once va a caducar la concesión de San José y del Cielo. Si no hay originales no sé cómo se va a poder renovar. Eso es otro punto a tratar. Por lo menos los demás para poder valorarlo. La Directiva Marco dice que necesitamos información. Esa es una información elemental, al menos que en dieciséis metros, en dieciséis kilómetros de río haya seis o siete azudes. Bueno, hay que intentar aclarar eso porque entre otros problemas ni los mismos de Confederación. Aquí hay una foto que es el azud de, que pone que es de, del, de Arias 1 y en teoría, en teoría tendría que ser como mucho Arias 2 o sea que, que ni los mismos de Confederación os aclaráis, o se aclaran como están esas concesiones si se llaman Arias 1, Arias 2, en el (...) dónde el agua de Ariestolas, el azud de Ariestolas pone Arias 2. Hay un desmadre con esto que si la acequia del Molino, de Estada, de Font, de no sé qué bueno, que queremos, que lo que se necesita por directiva marco la información y la información es pues los documentos más originales que haya, o decir *esto está en la ley noventa y siete tal y esa es tal la documentación que hay*, no un resumen hecho por algún señor, o que no le haya dado aliento en ese momento y no salga esa frase de que quedan dos metros y metro cúbicos por segundo que tiene que haber ahí.

Eso, otra, luego otro punto ya, por eso aquí tengo una carta para que, para el comisa, comisario jefe de aguas para bueno a ver si podemos tener todas las concesiones, más que nada porque la información de la Directiva Marco así, así lo dice.

Luego hay otro tema. Es un, la parte de arriba no hay nada. Entonces al lado del, la, el azud de la piscifactoría nos encontramos con que están las bombas que suben el agua a Olvena y luego cuando hubo el desembalse de Barasona había unas bombas que lo subían, transvasaban agua al canal de Aragón y Cataluña. Eso se subterró, pero siguen estando las tuberías ahí. No sé hasta qué punto, lo que proponemos es que es, esa, esas bombas ponerlas en el azud de la piscifactoría y en vez de que haya otro, otro ramal, que a lo mejor habrá, que habrá cien litros por segundo, es que no hay, vamos a ponerlo todo junto e intentar hacer las cosas como Dios manda, no una, una acequia por aquí en medio el río, otra por a la, de acuerdo, el río es flexiforme pero yo creo que no tiene que ser eso ya que hay poca cantidad de agua. El día que haya más agua pues a lo mejor se puede decir *oye, pues lo dejamos así*, bien, perfecto, pero ahora tal como está hay que aprovechar todas las concede, toda la cantidad de agua.

Y luego ya, como dejamos los dos metros y medio cúbicos aguas abajo del azud de la piscifactoría. No lo sé. El docto (...) iglesia. Y luego aquí están otras cuentas que me dice Lorenzo el de la piscifactoría dice Yo no lo entiendo, me estoy poniendo ahora mismo cuatro metros y medio cúbicos por segundo, aguas abajo del azud no hay nada, dicen que están turbinando siete ¿Dónde están los otros metros cúbicos? O sea, aquí alguien miente, hay un desmadre total con esto de las concesiones que si yo suelto, que ha habido casos espeluznantes, estar con el agua cortada este verano y desde Endesa y desde Confederación *No, por narices que hay agua*, y es que estaba el (...). Oiga, es que es que no hay agua. Es que ya son mentiras compulsivas ahí.

Luego otro problema que hay a la sali, debajo del azud de la piscifactoría por supuesto no hay agua tal como está ahora, entonces a la salida se supone que tiene que haber los cinco metros que se está poniendo. Lo que decimos nosotros es dividir el caudal de la salida en dos zonas, lo que to, voy a decir las cuotas lo permiten, porque ya se plan, ya se presentó en Confederación un proyecto para derivar parte del agua hacia el Ésera o la unión del Cinca con, ya veríamos ahí cómo, cómo está eso. Ya es cuestión de, de estudiarlo, de verlo. Derivar parte del agua hacia allí. ¿Por qué? Porque cuando bajaba Arasona pues turbidez total, colmatación de lodos, bueno, hay un montón de cosas ahí que es, que es

exagerado. Entonces, de esta forma pues bueno, dos metros y medio bajan por la parte del Ciego por un lado, un corredor biológico perfecto, mantenemos el humedal que se venía diciendo y por el otro lado estamos gestionando una cosa que es que está hecha mal desde arriba, desde Barasona. Entonces, se supo, yo, creemos que es una solución, y lo creíamos tanto que hasta hicimos un proyecto pensando que nos lo aprobarían en Confederación, y cuál fue la sorpresa, que uno era de un camino ¡Un camino! Desde muerte, por decir que se dejaba aquello así, y otro era esto y nos dijeron que era el mismo proyecto, *si queréis algo gastad otra vez medio millón*. ¡Que no tenemos dinero! ¡Que somos una sociedad de pobres!

Luego hay otro punto ahí también, en tiempos había un canal, nosotros decí, una excavación longitudinal paralela al canal de salida de la piscifactoría. Nosotros le llamábamos a eso el canal de alevinaje ¿Por qué? Porque de toda la vida bajamos huevos de Plandollan, los poníamos allí en cajas vivas y mientras funcionaba eso el coto Sin Muerte había trucha común. Ojo, hay que, el coto sin muerte es la concesión de acueducto de la papelera de Enate. Desde el ciego hasta, hasta donde está el sifón de la papelera eso es una concesión de acueducto de, de lado. Entonces el coto, el Sin Muerte, que ahora lo tenemos vedado, ya lo digo todo porque no hay nada, entonces decimos bueno, por lo menos que no seamos los pescadores que nos puedan decir... ¡No, no! Nosotros ya lo vedamos a ver qué se puede hacer aquí. También para hablar con investigación. Para hacer investigación, desarrollo abiertos a todas las propuestas. Con veterinarios, geólogos, con quien haga falta. Lo que queremos es que haya vida en los ríos. Entonces la azuza esta del canal de alevinaje era el punto de partida del coto sin muerte. En el momento que Hidro-Nitro dice No señores, que esto es agua que se nos va que no turbinamos, lo cortan el agua se la meten ahí, de, a partir de ese momento cada año menos, menos, menos, menos y está claro, unos permisos, cuando la DGA mira los permisos de la gestión del coto puedes ver que el sin muerte cada vez va a menos. ¿Dónde puede estar a lo mejor un proceso? Yo creo que un proceso es ese. No se aquí si una concesión de un poco de agua excavada ahí que, que está bien puesto, tirarlo por tierra todo un, todo un tramo de río que es lo único que se ha salvado de Barasona, que ha quedado, está, es una cosa que es, que es lamentable.

Después cuando se junta el Ésera con, con el Cinca en la zona esa pues bueno, el estudio de macroinvertebrados ¿Sabes cuál es? Cero. Así de claro. Levantas una piedra, buro, levantas la otra, buro, si hay saltamontes es porque está a veinte metros pero no, ahí no hay nada. Nada. Así de claro. No hay más vuelta de hoja. Entonces hay una cosa que se dice, que se llama la ley de pesca. Yo no sé quien la pone en práctica, nada más está para que los pescadores vamos sin licencia y sea, y sea una falta grave encima. En cambio pues la ley de pesca voy a leer ahora dos, tres artículos, porque así los vamos a tocar ya todos, los tengo por aquí...

-- Hay mucha gente Manuel.

-- Llevo cuarenta años esperando. O sea que...

01:26:13—Manuel Samper-

Si, no, pero bueno, es que así todo el mundo se entere. Quiero aclarar, como no está Ramón Rodríguez voy a ponerme un poco en la ley de pesca ahora. Está lo de pasos y escalas en el artículo cuarenta y cuatro. Aquí dice En nuevas construcciones los concesionarios de aprovechamientos hidráulicos quedan obligados a construir y a mantener pasos y escalas en sistemas que faciliten el tránsito de las especies acuáticas, y el artículo cuarenta y cinco, esto se puede enlazar con otros temas que había ahí que ya han salido antes, el de las rejillas. Los concesionarios de aprovechamiento, aquí dice ya todos, ya no los nuevos, los concesionarios de aprovechamientos hidráulicos que deriven aguas públicas para cualquier uso vendrán obligados a instalar compuertas de rejilla en la entrada y en la salida de las aguas de los canales de derivación y a mantenerlas en perfecto estado de conservación y funcionamiento, eso es otro punto. Esto, no se cumple nunca. No se para que está la ley. Y luego, otro punto también, el artículo

cuarenta y ocho de la ley de pesca, del noventa y nueve, sigue siendo escueta. Las variaciones de caudales, Toda variación de caudal de los cursos fluviales motivadas por cualquier tipo de aprovechamiento hidráulico habrá de hacerse de forma paulatina, bueno pues, y luego las, bueno ya lo corto. Están haciendo vaciados de Barasona cada mes, los terceros miércoles, igual me da, ni paulatino ni nada. Y a ellos, (...) no soy de ahí, cosas que, que no me cuadran en la cabeza, se hacen las leyes para no cumplirlas pero bueno, pues, así no adelantamos nada.

Después, de cara a toda esa turbidez proponemos hacer, aquí tengo escrito como un filtro verde, hacerlo que sea total. Macroinvertebrados cero, vida no hay nada ahí, pues desviamos el agua que vaya pasando por una choperas o algo, por lo menos que al río llegue el agua limpia. Que no haya hudo. Lo primero porque en esa balsa de captación ahí personalmente me quedé atascado y me saqué, me sacaron, porque estaba hasta las rodillas de fango, que algún día sí puede haber una desgracia. Es otra cosa que también, luego ahí al lado pues hay un trozo de camino que está cortado, pues a lo mejor hacer una zona para minusválidos.

Bueno, seguimos para abajo, el azud de Arias, la ley de pesca, pues repetimos las rejillas y las escalas, no sé cuando se cumplirá. Aguas abajo lo que digo, ya que no hay agua, aguas abajo, paralelo a lo que puede ser el embalse que está ahí, al cemento, pues cincuenta, cien metros más abajo hacer como un colector de aguas para que haya un cauce único y un poco más, porque yo no confío en que, en que haya que soltar, en que van a soltar más agua, eso lo primero, porque si Hidro-Nitro nos quita, dice *No, no, que se nos van doscientos litros por segundo por allá*, por dios, que pecado hemos hecho aquí. Entonces pues que haya más abajo agua, pues si el turbina una cosa que es agua subterránea, que no se si tiene la conce, por eso va bien tener la concesión a ver si ahí le, le implica el agua subterránea o no. No lo sé, esto tiene que estar escrito, si no hay agua subterránea el agua que la vuelva a echar al río por, por donde estaba. Y la concesión entonces, a lo mejor decir *pues ahora rascamos nosotros*, un colector y hacer un cauce único, bueno, con las defensas, como sea. Ya poniendo, eso ya es cuestión de hablarlo. Con pozo, con pozas...

A ver, mantener el río flexiforme, voy a ir más deprisa, y luego otra cosa también que ocurre, y esto también lo, con la chica que ha comentado lo de la calidad de aguas, desde Barasana la cantidad de nutrientes, el fósforo, el nitrógeno, el potasio, todo eso se, yo creo que a veces el que no funcione mucho el cot, no tiren para adelante la, toda la fauna piscícola yo creo que, que a lo mejor las cianobacterias igual que han, aumentan los macrófitos, disminuyen las diversidades de especies, bueno, yo creo que ahí es todo un mundo que viene desde Barasona, siguiendo en el Ciego, y para atrás sigue estando todo chafado.

Lo que decía, la concesión del Ciego y de San José para el dos mil once, perdonar pero es que son cuarenta años.

-- Manuel, pero acaba ya y luego si hay más, si hay más tiempo te volvemos a dar la palabra ¿vale?

-- Acaba ya si quieres y nos devuelves la palabra. Y lo dejamos..

Bueno pues ya la única cosa así un poco más importante intentar salvar la, debajo del, los sólidos de, de la papelera, las tintas, están ahí acumuladas. En cuanto ahora baje un poco más de agua eso va a venir todo para abajo. Lo que decíamos era una opción, separar el río, dejar la balsa de decantación de la papelera, todas las tintas y todos los sólidos que lo usan para hecer el asfalto y para hacer el hormigón. Es una opción que no la he visto nunca en ningún lado pero podría ser perfectamente válida, y el río dejarlo sin eso. Y ahí en, en un lateral toda el agua filtrada pues, pues bueno, pues hacer una zona infantil o hacer alguna cosa y de paso nos sacamos todo.

01:31:37

Jose Luís Noguero Mur

Propietario del camping Bielsa

Vamos a ver, soy Jose Luís Noguero, soy propietario del camping Bielsa. Mi camping es uno de los últimos que se ha abierto, sobretodo está en la zona de la cuenca alta, tiene río por delante y barranco, para variar, con lo complicado que es el tema. Lo primero que tuvimos, tuvimos mucho tiempo porque nosotros solicitamos el estudio, bueno comenzamos los trámites para abrir el camping justo después de que pasara el tema de Biescas y estuvimos del orden de cuatro años hasta que se nos concedió la licencia de obras por parte de confederación, con lo cual, bueno, tuvimos que hacer todo el estudio de inundabilidad de ambos cauces y tal. Entonces, a mi una de las cosas que, que me sorprende, por ejemplo, es que en el valle de, en el municipio de Bielsa estamos dos camping legalmente constituidos y cumpliendo toda la normativa y que todavía existan campings encima que se cobra, que es todavía mucho más grave, en zonas que son inundables. Entonces primero, por nuestra parte es una competencia desleal, atroz y segundo, quiero decir que es una mala publicidad para nosotros porque el año pasado por ejemplo ya hubo alguna evacuación y a mi camping llegaron Aquí fue donde se evacuó el camping de Bielsa. No. No fue aquí, fue una acampada que tienen allá. Entonces, yo he visto que hay un, estoy de acuerdo con todas las obras que se van a llevar a cabo en el valle de Pineta, me parece que ya era hora porque no se ha hecho nada en mil años y en eso estoy totalmente de acuerdo pero claro, yo lo de las zonas de acampada en, en zonas que son inundables y todo este tema pues yo creo que alguien tendría que tomar medidas. Sé que hay implicados muchos más departamentos a parte de Confederación lógicamente, en principio la comarca de Sobrarbe que es la que la autoriza o la, o la consiente. Bueno, esto por un lado.

Quería hablar también de, voy a hablar también de lo que, del área que me, que me toca a mi que es el, la zona donde está instalado el camping. Allí en la documentación que habéis mandado hay una alusión al vertedero, a un vertedero que está prácticamente a cincuenta metros del camping y me gustaría comentar sobre todo sobre las, las actuaciones que hay en el, en el río Cinca que bueno, limpieza, escolleras y tal, en el año ochenta y dos fue la última avenida que hubo ahí arriba, el puente de acceso al camping se lo llevó en aquella y se rehízo posteriormente. Nosotros cuando hicimos el estudio de inundabilidad del camping en la primera sección que se hizo empezaba el estudio en el puente. Era la zona que tenía la sección más reducida y en los periodos de retorno que se hacían pues prácticamente pues iba a tope el, el caudal en el puente ¿no? Todavía están las antiguas pilonas del puente antiguo todavía están allí las dos. Y ha habido alguna avenida grande y las ha corrido, yo creo que deberían de quitarse. Vamos, pienso que eso es importante. Aparte me gustaría reseñar que aparte de todas las obras sobre todo hay que hacer limpieza forestal de todos los cauces tanto el del barra, en el barranco del Cao pone unas actuaciones para preservar el camping, cosa que agradezco, nosotros en su día ya hicimos lo que nos mandaron y bueno, una de las cosas importantes sobre todo, yo creo que la limpieza forestal es importante. Quería también decir con respecto al vertedero, lógicamente no me hace ninguna gracia, yo me molesto en tener un camping como dios manda y tengo ahí delante aquello ¿no? Pero también soy un poco, se la problemática que existe con los vertederos ahí arriba, sé que es complicado encontrar zonas porque hay que cumplir unas medidas a los cauces, y me imagino que aquí se tomará aquello de que *A grandes problemas grandes soluciones*, o sea lo cerraran y tal. El problema que ahí existe es que es un vertedero que aparte de que se vierta escombros y se vierta materia orgánica se vierte todo tipo de, bueno de todo. Y encima el ayuntamiento o quien corresponda ni han rehabilitado ni han regenerado la parte conforme, aquello se está haciendo una fosa que en tiempo se había hecho una estación de áridos, había un a, un agujero muy grande y se está rellenando aquello ¿vale? Yo en principio, bueno, si lo quitan o lo cambian pues bien ¿no? Pero tampoco veo una solución que se tengan que llevar los vertidos a Ainsa o a treinta kilómetros porque eso supone un coste increíble. Yo si aquello se echara materia orgánica o escombros y se fuera regenerando sobre la marcha por mí estaría de acuerdo, me parecería bien.

Y bueno, otro tema, aquí ayudando aquí a mi compañero sobre el tema de las truchas, yo que he vivido allí y conozco el río, el camping está en una finca que era de nuestra propiedad y conozco aquella zona desde hace cuarenta años, que tengo, ha sido un río truchero maravilloso, siempre ha habido pescadores y actualmente realmente es un desastre. Yo no tengo capacidad técnica para juzgar cuales son los problemas pero pienso, pienso que yo achacaría los problemas a tres causas. Primero al agua, a la calidad del agua, quiero resaltar que en todo el municipio de Bielsa no existen depuradoras salvo en el camping, en mi camping, en el camping Pineta, creo que en el parador y en el, y en un edificio de colonias que hay arriba. El resto de los núcleos, y nadie, nadie tiene depuradoras con lo cual el río en verano con la afluencia de turistas baja realmente asqueroso. Otro tema, la proliferación de especies depredadoras que antes no había y ahora hay y luego otra, el caudal ecológico por parte de Hidroeléctrica que yo me las, no, no se cual debe ser pero en verano la verdad que yo creo que no, no se cumple.

Y bueno, en principio nada más. Esto era todo.

01:37:21- Rogelio Galván

Bueno, como ha salido y no he hablado de ello. Cuando hablan Ecologistas en Acción y la Asociación de Pesca de Barbastrense y ahora tu lo del, lo de los caudales mínimos, lo de los caudales ecológicos, el Ministerio de Medio Ambiente está ahora, ha licitado un trabajo para realizar un cálculo de los regímenes ecológicos en todos los ríos de la cuenca del Ebro, tendremos una nueva, una nueva, unos nuevos caudales más acordes con los objetivos ambientales y eso es bueno, se someterán a concertación para irse aplicando. Que decir que, desde la Confederación vemos claro que algo hay que hacer en la desembocadura del Ésera y del Cinca, porque la situación realmente ahí es mala y que bueno, pues es una, quizá una de las prioridades para el Plan de Cuenca.

Bueno, pasamos al siguiente.

01:38:10

Ignacio Cifuentes de la Cerra

Gerente de la Empresa Aguas Blancas

Hola, buenos días, mi nombre es Ignacio Cifuentes de la empresa Aguas Blancas pero vengo también como representante de Turismo Deportivo de Aragón, ya que Juan Bazán no ha podido asistir a última hora.

Bueno, nosotros como empresas de turismo deportivo y principalmente de turismo náutico pues, conocemos bastante bien la problemática que puede haber en los cauces de los ríos. Trabajamos casi a diario dentro de ellos. Y nosotros principalmente en esta zona pues desde hace más de veinte años. Sabemos que los problemas son muchos pero también sabemos que este tipo de reuniones que son por subcuencas se supone que son para concretar problemas muy exactos. Sé que existen otra tipo de reuniones paralelas a estas que van por sectores, que me parecen muy interesantes también, por lo menos a la que he asistido, la semana pasada, y que estaba un poco más orientadas a, a la problemática más general por sectores. Me parecen unas buenas reuniones que se está concretando por sectores cada, cada problema que encontramos a, a groso modo.

Entonces para, bueno, ya he visto que se han tratado muchos problemas concretos de las zonas dónde nosotros trabajamos pero bueno, algunas que se han quedado un poco fuera y por orden, empezaría por el Cinca, en el tramo del Cinca hasta Ainsa, que es la zona que nosotros, la que nosotros trabajamos, quizá el mayor problema que encontramos concreto es, vemos que no existe un plan de recuperación de,

creo que debería de existir un plan de recuperación del cauce del Cinca en el tramo de la Espuña a Ainsa, y más concretamente de Labuerda a Ainsa. Es un cauce que siempre, yo llevo más de veinte años navegándolo y en estos últimos cinco años es totalmente imposible navegar en él. Quizás el ejemplo más claro que hay es el descenso de navatas. En más de un año, un día antes del descenso han tenido que, con máquinas canalizar el cauce para que no se notara que el río no es navegable. Esto se ha hecho en, vamos, es un ejemplo muy claro. El porqué ya lo sabe todo el mundo, es por la masiva extracción de áridos que, que ha habido en los últimos años. Si veis como está el cauce hoy en día pues bueno, hay zonas donde tiene más de cien metros de año en los que se han llevado por delante pues toda la vegetación de, de, de los laterales y las islas que había en el medio con lo que han hecho un tramo recto, que encima lo han pegado más con las escolleras, que yo no sé tampoco quien hace los estudios a la hora de hacer escolleras pero, yo creo que desde que existen escolleras pues se está, se está empeorando más este, estos tramos, tanto el del Cinca como el de, como el del Ara. Un ejemplo para que veáis, en el Ara es que las escolleras que hicieron, que vienen aquí, que se van a rectificar y demás en el tramo final del Ara antes de llegar a Ainsa, duraron menos de un año. El mismo año que se construyeron ya se levantaron todas y ahora está el río lleno de plásticos negros que metieron debajo de las piedras y ahora esos plásticos cada dos por tres se reparten por, por mitad del río. Unos plásticos que hicieron de aislantes pero bueno, duraron menos de un año esas escolleras. No sé quien hace los estudios pero está claro que no existe un control claro sobre ellas.

Veo que también tenéis metido un estudio de cumplimiento de caudal mínimo que, bueno que, parece ser que tampoco se tiene muy claro cuál es ese caudal ecológico pero yo sí que entiendo que no es claro que un caudal ecológico es que no haya caudal. Por poner ejemplos claros nosotros trabajamos en un barranco, que es el de Barrosa, y lo vivimos in situ a diario, como secan totalmente su cauce. Totalmente. O sea, no dejan ni el más mínimo riachuelo, no creo que eso sea el mínimo caudal ecológico.

Como ese barranco pues andamos preocupados también con una obra que tampoco está metida en el plan y no, no he sabido nunca nada de ella pero si hicieron obras también en el barranco del Furco, en el Ara, en el tramo de Broto para desviar agua, parece ser para unas urbanizaciones que imagino que nosotros los notaremos este año, no sabemos como, quien va a regular esas, ese desvío de agua pero no, yo no he visto en el plan que, que se tocara en ninguna parte del barranco del Furco.

Bueno, referente al tramo del Cinca ya se ha hablado bastante de los problemas que hay y bueno, voy a intentar concretar solamente en los tramos, en el único tramo en el que es navegable porque es de los poquísimos tramos donde el agua no está desviado, no va por tuberías, que es de, de la Espuña a Ainsa. Los demás tramos pues bueno, hay lo que hay y sabemos que son unos problemas importantes de regulación de, de caudales que no creo que sea el momento de tratarlos. Creo que es un problema general que, que se está tratando en otras reuniones.

Bueno, en el Ara, nosotros el Ara lo anunciamos turísticamente como el único río virgen que queda en el Pirineo navegable desde que nace hasta que muere. Y me gustaría seguir vendiéndolo así muchos años. Cada vez va siendo más difícil, en parte, bueno, por los intentos que ha habido de regulación del cauce que hasta el momento no se han conseguido y en otra parte por otro tipo de obras y construcciones que han ido afectando a poco a poco un río que verdaderamente siempre ha sido un atractivo turístico para la zona.

Por empezar desde arriba pues bueno, tenemos, los primeros problemas nos los encontramos en, en la zona de Torla, en el puente de la Glera, que es donde está el famoso aforo que tocáis en el punto A8M2 y ponéis ahí Propuesta de estudio para la eliminación de ese aforo, bueno, nosotros llevamos más de diez años solicitando la eliminación de ese aforo. Sinceramente, definido así me parece de poco interés lo de la propuesta de estudio, cuando llevamos por escrito, por varios escritos, más de diez años diciendo que es un punto peligroso tanto para navegantes, como para bañistas como para pescadores.

Es un aforo muy peligroso que está totalmente obsoleto, hace muchos años que ya no, que ya sabéis que no se utiliza, no, no es aforo eso. No entendemos porque hasta la fecha de hoy no, no se ha hecho ningún intento por, por eliminar ese aforo cuando yo creo que el día que ocurra algo alguna responsabilidad va a tener la Confederación, porque están los escritos hechos desde hace muchos años que solicitan la eliminación de ese aforo por, por peligro para la gente.

También a esa altura, cuando se construyó la ampliación del puente, del puente románico que hay encima justo del aforo, y abrieron otro ojo más para las crecidas, crecidas producidas por el estrechamiento yo creo, por el estrechamiento de ese aforo, vino una crecida y se llevó parte de las, del material que existía en la obra, principalmente grandes tubos corrugados que pusieron temporalmente. También denunciarnos esto y hasta el día de hoy nadie se ha preocupado en sacar estos tubos del río. Nosotros como trabajamos a diario allí, con clientes, lógicamente nos, en las zonas más afectadas hemos hecho lo que hemos podido, pero que sepáis que esos tubos están repartidos desde, desde el tramo de Torla hasta Fiscal, en determinados sitios y nadie se ha preocupado en ningún momento de sacarlos del río, y me parece un chasco importante.

Más cosas, bueno, la zona de Janovas ya la han tocado bastante concretamente pero bueno, también es otro punto que, que da un poco de pena, es un atractivo turístico enorme y lo va a ser más en el futuro y es una pena que todavía esté, esté adornada con, con un túnel que no sirve para nada hoy en día, con una presa de gravedad que en su momento se rompió y que ha repartido también determinados trozos de hormigón armado en el centro del cauce, en el cañón del, de Janovas, principalmente a la salida del túnel, existen varios hierros, en el centro del cauce en el que ha habido ya más de un peligro de muerte por culpa de, de, de bañistas, bueno, gente que estaba practicando de, de rescate del Grein, que se quedaron enganchados en estos hierros y piragüistas que han tenido problemas serios en, en hierros que vienen arrastrados desde, desde las obras que hicieron para el, para ese, para esa presa de gravedad.

Y de ahí para abajo pues bueno, ya he comentado, las escolleras ¡Ah! Otra cosa. El aforo de, el aforo de Boltaña. Tenéis una foto clara en la página ciento noventa y cuatro sobre el aforo digital que hay en Boltaña, ahí aun, no hacía falta ser muy experto para ver que ese, no era un aforo peligroso cuando era digi, cuando era analógico. Tenía doble escalera y no producía el famoso rebufo que es peligroso. Si os fijáis en las fotos se ve claramente como cuando lo hicieron digital rompieron el hormigón armado y en vez de sacarlo del río lo tiraron al cauce del río y se quedo cinco o seis metros por debajo del aforo, se ve clarísimamente en las fotos. Eso es lo que produce el peligro en ese aforo que antes no existía. Es una pena que pudiendo hacer las cosas bien pues todavía se sigan haciendo mal. Esos bloques que hay ahí, que además tienen hierros, pues son de la antigua obra que había cuando el aforo era analógico, no digital, y en vez de sacarlos del río pues los han dejado ahí, lo que produce una retorna y un rebufo peligroso a la hora de poder navegar en ese tramo, o simplemente bañarse, o cualquier otro pescador que se arrime a ese aforo.

Eso es un tema que también traté en otra reunión que tuvimos en, en la subcuenca el Ésera y es que aquí parece que no hay proyectado más aforos, los que hay y ya están, y es una pena que no, que no se pueda solucionar, pero es verdad que en un futuro si que están proyectados muchos aforos y azudes en otras zonas y no haya un estudio en España de cómo construir un aforo sin que forme un rebufo peligroso, tanto para pescadores como para navegantes. En otros países se tiene en cuenta, en Alemania hoy en día no se construye ningún aforo en ningún río sin un estudio para que no se form, produzca un rebufo peligroso a la hora de navegar por él o, o de pescar cerca. Y en España como tampoco tenemos costumbre de ello, me imagino, de, de, de ríos navegables pues no, me gustaría que en un futuro alguien por lo menos se planteara el construirlos, cuesta lo mismo construirlos de una manera que de otra. Pero yo creo que es que nunca han tenido en cuenta que, que en los aforos se forman rebufos mortales en caso de caída, da igual lo que midan. En aforos de medio metro hay rebufos que es imposible salir y tenemos clarísimos ejemplos en cualquier cuenca de España, sin ir más lejos en

la del Ésera está lleno de ellos. Todos los que hay, que hay algunos que cubren solo medio metro, el día que caiga algún pescador o algún piragüista ahí es muy difícil salir y es una pena que pudiendo hacer las cosas bien se hagan mal.

Como último punto, ya bajando de los ríos, vemos que cada vez tenemos más dificultades para acceder a, a los embalses. Los accesos para, para la explotación náutica de los embalses cada vez son más difíciles. El embalse de mediano lo han cerrado y aunque con permiso se puede acceder pues bueno, tenemos un poco que amoldarnos a lo que hay y, y usar la antigua carretera para poder llegar el cauce, pero por ejemplo, en el embalse de El Grado yo no conozco una zona cómoda de us, de acceso público para poder, para poder entrar con embarcaciones a remo. No, no, lo he recorrido por todos lados, los, los embarques que hay son zonas privadas y en las zonas públicas es muy difícil y cada año estamos viendo que la dificultad es mayor. Cada vez se bloquean más los accesos a, es lo poco que nos queda, de alguna vez que quedan inundadas las zonas de los ríos, que es el uso turístico de la navegación de esos embalses y cada vez encontramos más dificultades para, para poder acceder a ellos.

Y bueno, luego he encontrado otro tipo de errores, que son pies de fotos y demás que, que están hechos aquí que, que bueno, hay varias fotos que no, que eso ya os los pasaremos luego para que los podáis modificar.

01:49:16

José Ramón Biescas Ferrer

Director del Centro de Vacaciones de Murillo de Tou

Bueno, soy Jose Ramón Biescas, soy gerente de centro de vacaciones de Morillo de Tou. Estamos situados en la cola del embalse de Mediano y sencillamente lo que nos preocupa es la falta de, de posibilidades de uso de este embalse. Parece más bien una condenación que desde que se hizo allí este embalse de regulación. Y entendemos que es una ocasión que se, que se ha perdido, de hacer una, unas obras que posibiliten un desarrollo turístico ejemplar. Un aprovechamiento de la cola de, de un, del embalse ligado al fin de la cuenca alta. Entendemos que con un azud, precisamente no en el cauce de ninguno de los ríos sino en la cola, eso vamos, es visible en las fotos de satélite ¿eh?, que con un azud aproximadamente de setenta y cinco metros de longitud se podría hacer un embalse muy aprovechable turísticamente. Habéis señalado una, una cosa importante, efectivamente sería que sin una explotación de extracción de áridos y lodos importantes pues la colmatación sería, sería inevitable, pero esto habría que preverlo en, en esta obra y favorecería además el desarrollo de una explotación que por supuesto tendría que repercutir en la, en los planes de conservación de riberas de los cauces, de los cauces altos. Entendemos que, que Confederación tendría que estudiar seriamente esta posibilidad porque allí se podrían, además de cultivar las especies de la cuenca alta que fueran susceptibles de ser desarrolladas, y de hacer un parque fluvial que está cerca de dos núcleos importantes de población como son Ainsa y Boltaña y que podrían catalizar un desarrollo turístico de las buenas empresas de, de turismo que hay en esta zona, pero entendemos que sería una inversión rentable. Pensamos que ligado a este, a este pantano, o sea, perdón, a este parque fluvial de, de cola del pantano habría que hacer unos restauración de riberas del Ara de la margen izquierda, no una restauración con cementación sino con la adecuada, el adecuado desarrollo de vegetación que posibilitara hacer unos espacios de, de paseo par la ciudadanía que, de paseo y de, vamos de circuitos de ciclo turismo que serían factibles porque las pendientes en esta zona, desde exactamente desde Morillo de Tou hasta Boltaña, por un lado, desde Ainsa a, incluso la Espuña, pero como mínimo Labuerda, fácilmente nos pondrían un espacio atractivo para, para el turismo. Para un turismo familiar como el que se desarrolla en estas zonas y que además acerca a la gente pues a disfrutar del Pirineo, que es una, un capital que tenemos en nuestras zonas y que no se desarrolla. De la misma manera con un, con una actuación de este tipo la pesca, o sea sería una, una zona donde también se podría desarrollar pues desde puestos de pesca a embarcaderos que, nosotros

que tenemos una experiencia como centro de vacaciones al que nos vienen a visitar desde todos sitios pues la, lo que se nos señala como un desaprovechamiento el erial que tenemos delante con la actuación, con el actual pantano y que podría fácilmente ser sustituido por una zona de embalse que beneficiara pues a todos los núcleos urbanos de ese entorno y en general pues a toda la cuenca.

Bueno, por supuesto las discusiones que hemos hecho acerca de esta opción encontramos que también en la zona hay empresas importantes capaces de generar paneles interpretativos de todos los lugares que vendrían desde este final de cuenca del Ara y de cuenca del Cinca que hicieran fácil comunicar las excelencias de la, de la zona a todos los visitantes. Pensamos que sería un, un tema a considerar por Confederación y desde luego por las entidades sociales que estamos en esta, en esta, en esta parte de la cuenca.

01:55:55

Alfonso Soria Pérez

Representante de la Asociación AEMS - Ríos con Vida

Hola, soy Alfonso Soria y represento a la Asociación AEMS - Ríos con Vida.

Bueno pues brevemente, primero quiero destacar la importancia de intentar recuperar en todo lo posible la conectividad longitudinal de los ríos afectados en esta subcuenca. Para ello sería importante, o sea, proponemos un análisis de la caducidad de las diferentes concesiones, azudes, etcétera para estudiar la posibilidad de la demolición de los obstáculos que ya estén obsoletos, y de los demás azudes o concesiones pues, bueno, principalmente azudes, verificar que están respetando las, los caudales mínimos y evaluar la posibilidad de instalación de escalas de peces para, pues eso, garantizar esta continuidad. De la misma manera en las diferentes concesiones me intentaría, o sea, estaría bueno el ver una, la instalación de mecanismos que se, que puedan valorar la cantidad de agua que se está derivando y la que se está retornando.

Ya recoge aquí el libro que nos habéis pasado la eliminación de la estación de aforos de Torla, ya se anuncia ¿no? por ahí. Estamos totalmente de acuerdo con ello. En segundo tema es respecto a la depuración de aguas, estas navidades pues pudimos ver como en Broto se estaban haciendo por parte de una empresa unos estudios de vertidos del núcleo urbano y tal, lo cual pues nos, nos pareció muy bueno. Estuvimos hablando con la gente que, que hacía esta, este trabajo y era un poco pues ver qué tipos de vertidos se están haciendo, se están soltando para ver que depuradoras o qué cantidad o calidad de depuradoras se necesitan para una buena depuración. Lo que queremos proponer es que se repita ese mismo estudio en el mes de agosto, que es un mes crítico en realidad, en cuanto a escasez de caudal, probablemente sea el mes de menos caudal y el momento de máxima población en las poblaciones del, del Pirineo. No sé si está propuesto o no, quizás vosotros me podéis, Rogelio me puedes decir algo al respecto. De la misma manera no sé si nos podrías decir algo de que calendario hay propuesto en el tema de depuración de aguas en aquí en el Pirineo ¿no? O las aguas que, que tratan esta, esta reunión de hoy.

Quiero seguir un tercer tema con la creación de reservas, *Propuesta de creación de reservas naturales fluviales*, ya se ha mencionado alguna de ellas, mencionó Ester el río Ara. Nosotros también proponemos el río Ara en su totalidad, ya se, ya se ha dicho pues bueno, es el único río del Pirineo que fluye libremente en todo su recorrido, ya que no está regulado en ninguno de sus tramos por obras hidráulicas y esto le hace un ecosistema fluvial completo en un estado natural óptimo. Es, es un tanto milagroso que ha llegado el río Ara así ¿no? a nuestros días, además de que atraviesa un parque nacional, varios LIC's y varias cepas. También proponemos el río Cinca desde su nacimiento hasta el embalse de la Espuña, el

Cinqueta, desde su nacimiento al embalse de Plandescún y el río Bellos desde su nacimiento hasta su confluencia con el, con el río Cinca.

Respecto a repoblaciones que se hayan hecho, queremos destacar la prohibición de repoblaciones con especies halóctonas, halóctonas incluyendo en esto la trucha de origen centroeuropeo, tal como esto está recogido en la nueva Ley de Patrimonio Natural y de la Biodiversidad del pasado diciembre. Lo que queremos promover también es una mayor protección a la trucha autóctona y consideramos que la mejor manera de hacerlo es promover la pesca sin muerte en todas las cabeceras de los ríos y en todas las zonas que pudieran adquirir el estatus de reserva natural fluvial. A ver qué más. Bueno, he comentado ya lo de la segura del cumplimiento de caudales ecológicos y habéis comentado vosotros antes que estáis en estudios de ver cuáles son, o cuales van a ser los nuevos caudales ecológicos según cuencas o subcuencas, etcétera. Consideramos que un diez por cien es total, totalmente insuficiente, que es lo que se está, es lo que está en vigor hoy por hoy ¿no? Y en realidad nada más, no quiero comentar nada más.

02:02:00- Rogelio Galván

Bueno, pues comentar simplemente aprovechando que se ha vuelto a nombrar lo de la, lo de la estación de Torla, recogeremos la propuesta tal y como se dice. Quita, quizá quitar lo de propuesta de estudio, lo único, yo no sé ahora exactamente si a lo mejor desde el departamento de hidrología de la confederación tienen pensado si esa estación tiene in, tiene interés para la medida y caudal y entonces la que, lo que querrán es restaurarla. Yo creo que en ese sentido está lo de la propuesta de estudio. Pero recogemos la propuesta de eliminación y, tal y como nos, tal y como nos lo decís ¿eh?

En cuanto a lo de medir en el mes de agosto el área de calidad y el área de control de vertidos están midiendo durante todo el año, y tanto en invierno como en verano viendo un poco como son los vertidos y cuál es la calidad del agua en cada, en cada situación. Es decir que todo, luego, todas las actuaciones se adaptan a ese, a ese tipo de medidas. Y en cuanto al calendario de depuración Paco...

02:03:07- Francisco Aranda

Sí, que bueno yo solamente muy breve porque a ver si podemos por lo menos lograr que participemos todos aunque no haya tiempo para debate pero por lo menos lograr eso.

No simplemente comentarte en el tema de depuración sabes que el, el plan que se puso en marcha por el Instituto Aragonés del Agua hace prácticamente dos años estaba marchando, en todo el territorio precisamente, excepto lo que son cabeceras de Pirineo, y precisamente por un tema muy concreto porque había un convenio por el cual era ga, digamos Ministerio directamente el que tenía, el que en un momento determinado se comprometió precisamente a abordar la zona pirenaica por su especial singularidad. Paradójicamente va a ser la última que se va, que se va a hacer, pero yo confío en que se haga bien y simplemente es un pequeño dato. No sé si habréis leído prensa últimamente pero justo la última acción del Consejo de Ministros de la anterior legislatura el viernes, el viernes a, bueno el viernes de, antes de la toma de posesión del, la nuevo, del nuevo, del nuevo equipo, la, casi casi de las únicas cosas que aprobó aparte de esto fue un paquete económico, precisamente para esta zona que ya se venía trabajando desde el verano pasado, por el cual el Ministerio ese compromiso que tenía de abordar la depuración de todo el Pirineo con una serie de depuradoras de las cuales solamente dos están en funcionamiento, que conocéis Jaca y Sabiñanigo, bueno pues lo que se ha hecho ha sido lograr que el Ministerio se haga carga del paquete económico pero que lo transfiera, perdón, a DGA para que sea el propio Instituto Aragonés del Agua en que, el que haga, el que ejerza ese compromiso de depuración pero manteniendo el compromiso de que el gasto sea o el presupuesto sea del Ministerio. Eso lo acaban de aprobar en Consejo de Ministros del otro día, si habéis leído prensa creo que eran ciento sesenta y siete millones de euros y está ya bastante avanzados los anteproyectos para la licitación. Y no nos

vamos a limitar en principio, eso ya creo que, y sino si tenéis algún interés se puede informar más, pero no se va a limitar solamente a las depuradoras que había previstas en esa Compromiso del Ministerio del año noventa y dos, noventa y tres creo que era, sino que se van a abordar absolutamente todos los núcleos del Pirineo y digo todos los núcleos desde una línea ficticia que ya está determinada y que es, prácticamente va en lo que ahora, actualmente es pre-Pirineo, con lo cual todas las cabeceras quedarían absolutamente depuradas ¿vale? Se está empezando, insisto, el último Consejo de Ministros aprobó (...). Creo que con esto por lo menos... Está ahora mismo en fase de programa, en fase de pre redacción de anteproyectos ¿eh?.

(...)

01:05:55

Esther Ginés

Servicio de Ríos y Actividades Cinegéticas del Gobierno de Aragón

(...) respecto al tema de la captura y suelta en el río Cinca que, todo lo que es la cuenca alta del Ara, de Bujaruelos, captura y suelta, con el vedado alto de la cuenca del Ara, todos están, todos los vedados incluidos dentro del Parque Nacional y lo que es el río Real es captura y suelta, el río Barrosa está vedado hasta el momento que llega a la carretera, que pasa de vedado a captura y suelta y toda la cabecera del Cinqueta es cap, es vedado actualmente. Quedaría como único coto de cabecera el que hay en Bielsa, del embalse de Pineta hasta prácticamente el trozo que, queda luego un tramo libre y luego ya es el Parque Nacional, que ya se encuentra vedado. O sea que prácticamente la totalidad o se encuentra vedado o ya actualmente es captura y suelta. Respecto a la introducción de especies alóctonas en las repoblaciones de trucha decir que en el río Ara ya hay una línea de, que se está produciendo en la piscifactoría de Plan de Ubiar de trucha autóctona proveniente del Zorcos y es la que se está utilizando en el río, en el río Ara, no se utiliza para nada, ya ninguna trucha común en el río Ara y los dos cotos que existen en el Cinca, porque el de Bielsa hace mucho tiempo que no se repuebla, el de La Fortuna y el de Labuerda se utiliza trucha autóctona de origen centroeuropeo pero esterilizada desde hace por lo menos tres años, con la previsión de que probablemente tengamos que adaptar determinadas cosas.

Y respecto a la propuesta que haces de refugios, de reservas fluviales tanto en el Bellos como en algunos sitios, desde el servicio si bien se consideran en algunos tramos como reservas genéticas de trucha autóctona, que puede ser el Bellos, no se proponen porque hemos considerado que probablemente la protección que ejerce el Parque Nacional es bastante superior a nivel de infraestructuras que la que pueda incluso proporcionar las reservas fluviales. Entonces, si bien si que están propuestas en, como refugios de fauna acuática para nivel de reserva genética no se ha hecho la propuesta desde el servicio por eso, por considerar que los propios espacios garantizan más o menos esa conservación.

-- Claro, el río Bellos lo que proponemos es la extensión hasta la confluencia con el Cinca...

-- **Rogelio Galván-** ¿Esa propuesta es coincidente con la que vuestra (...) nos ha pasado por escrito, no?

-- **Alfonso Soria-** Se me ha olvidado una cosa muy breve, y es, en la piscifactoría de Plan de Ubiar, ya está recogido aquí pero es la, pues decantación y tratamiento de, de estas aguas, que están vertiendo al río Ara ¿no?

02:08:32

José Manuel Pomar Sasot

Colaborador del equipo redactor

Yo soy José Manuel Pomar, soy colaborador del equipo redactor, yo soy ingeniero agrónomo, soy una persona que mi currículum está muy ligado al mundo productivista con lo cual me resulta tremendamente interesante participar en estas conversaciones.

Simplemente me vais a permitir consumados minutos para no gastar el tiempo que es necesario en la terminación de, y voy a tratar de hacer dos reflexiones solamente en esa línea.

Deciros que es difícil, tengo que pedir un poco de comprensión porque realmente es difícil en dos meses redactar un, es difícil leerlo en una mañana o en dos mañanas pero es mucho más difícil escribirlo en dos meses o hacer un documento de esta naturaleza habida cuenta de que hay que hacerlo para toda la cuenca, con lo cual os pido un poco de comprensión. Efectivamente aparecerán errores y aparecerán defectos y estas reuniones y vuestro conocimiento específico de los temas, que además a mí personalmente me sorprende el elevado grado de precisión con el que habláis de temas concretos, pues debe servir para perfeccionar este documento. Por lo tanto es fundamental, yo creo que hacer un esfuerzo y en dos líneas, una en de sintetizar las propuestas y otra que nos deis por escrito la mayor, la mayor documentación posible. A pesar de que yo comprendo que es un momento magnífico para debatir y para explayarse pues desgraciadamente con este, con estas ciento cincuenta personas que pretendemos que opinen sobre el río es imposible.

Finalmente deciros que este es un río que en los aspectos generales desde mi punto de vista está muy trabajado históricamente, tanto cuantitativa como cualitativamente. La parte alta es una parte magnífica desde el punto de vista medioambiental, que tiene ahora la presión de, de la demanda antropológica, es decir, que a todo el mundo nos gusta pasearnos por los ríos, todo el mundo nos gusta y tal, y eso pues es una carga para los medio, para las zonas medioambientales frágiles pues tremendo. Que en el tramo medio tiene de todo, la relación con el Ésera, la problema de Janovas, los grandes embalses, las grandes demandas para el riego, las contaminaciones que, los vertidos, y deciros que en todos estos aspectos entiendo que ya los planes hidrológicos anteriores y las políticas generales de, tanto de la comunidad como del Estado los están atacando objetivamente. Los caudales ecológicos los están estudiando, los temas de los vertidos se está trabajando y ta, y que este documento lo que pretende es meterle más carga y más presión a esas actuaciones y más coherencia. En la zona baja pues los agricultores nos hemos apoderado de mucho territorio presionando al río y ya se ha pues, ya se ha puesto de manifiesto que una de las primeras actuaciones que hay es hacer el, la corrección medioambiental en el tramo bajo que no deja de ser una primera experiencia para, para hacerla a otros tramos ¿no?

No quiero pedir más que síntesis y que nos deis el documento por escrito porque si no es difícil de incorporar.

02:11:34

Luís Mar Sardaña

Equipo técnico redactor

Buenos días, yo soy Luís Mar, he participado en el equipo técnico redactor y yo solo quería pedir que aportéis todo lo que se os ocurra pero también que, que a la hora de aportarlo analicéis un poco las otras propuestas. A mí me ha sorprendido en este río que he encontrado propuestas totalmente opuestas, es decir, desde quitar un azud, a reforzarlo, a retranquearlo, las motas, es decir, hay propuestas que son totalmente contradictorias porque cada uno tiene sus intereses. Entonces, únicamente que analicéis un poco el resto de, de propuestas, el resto de lo que opinan y lo que siente cada uno de vuestros vecinos

pegados al río para que exista un consenso a la hora de buscar las soluciones que pueden, a las cuales se puede llegar entre todos.

Nada más.

02:12:27

Miriam Pardós Duque

Área de Calidad de CHE

Si, como yo ya he hablado paso al siguiente y si alguien luego a la hora de la comida quiere comentarme algo pues prefiero ahora dejar hablar a la gente.

02:12:44

Manuel Montes Sánchez

Jefe de Sección de Medio Natural-Parque Natural de la Sierra de Cañones de Guara

Hola, buenos días, soy Manuel Montes, en principio estoy invitado por el Parque Natural de la Sierra de Cañones de Guara, que dejé hace unos meses, hasta el mes de septiembre estaba allí, y ahora estoy en la sección de Medio Natural también del servicio provincial de Medio Ambiente. Por lo tanto yo voy a hacer unas anotaciones a lo que afecta fundamentalmente al Vero, que es lo que está en el parque de Guara y algunas cosas que me han dicho otros compañeros del servicio provincial.

En relación con el, con el Vero en el parque, lo primero que me ha llamado la atención es que hay una medida, la B3M2 *Aplicar en las masas de agua del río Vero* en la cual se dice, se habla de los nuevos regadíos del Vero, que se estiman en unas tres mil quinientas hectáreas entre la cota seiscientos y en canal del Cinca, y dice aquí que esto es dependiente del embalse de Alquézar y viene del Plan Hidrológico de cuenca del año noventa y seis. Esto a mí lo que me, lo que me sorprende es que no esté descartado este, este embalse porque claro, ahí declarado un espacio natural protegido, que tiene su Plan de Ordenación de Recursos Naturales aprobado, y la construcción de este embalse pues colisionaría con lo dispuesto en el, en el plan de, en el PORN. En el plan del noventa y seis yo recuerdo que lo leí entonces, prácticamente estaba recién llegado al parque y entonces no se concretaba el tipo de regulación porque daba como dos, dos opciones, la explotación del acuífero o la construcción de un embalse de veinte hectómetros cúbicos, que no se concretaba exactamente su ubicación aunque sí que en la cartografía escala 1/200000 parecía que estaba colocado un poquito aguas arriba de la población de Alquézar. Entonces, claro, esto inundaría parte del cañón del Vero, con todo lo que ello supone en un espacio protegido, en cuanto a especies, zonas de nidificación de quebrantahuesos, por ejemplo, y la, y incluiría pues que negaría el puente de Villacantal que es un bien de interés de cultural y que por otra parte en el documento se dice aquí que, se hace alguna referencia al plan, al puente de Villacantal en cuanto a que habría que protegerlo. Entonces, bueno pues la posibilidad que se haga este embalse pues iría en contra de estos, de estas cosas que acabo de mencionar.

Luego en cuanto a unas medias concretas en el, en el río Vero desde su nacimiento hasta el camping de Alquézar, bueno, se mencionan pues que hace falta un estudio de inundi, de inundabilidad del camping, esto se menciona en otros camping del, de, en el, en este documento. Y yo lo único que quería hacer notar es, no sé si el equipo redactor conoce o no que existe un estudio de, o sea que se llama Análisis y evaluación de riesgos de, en los camping y área de acampada de la Comunidad Autónoma de Aragón que se redactó a iniciativa de la Dirección General de Turismo del Departamento de Cultura y Turismo en el año dos mil tres, y ahí pues se analizan diversos riesgos, entre ellos la, la inundabilidad.

Luego, en el documento también se hace referencia a la necesidad de regulación de descensos de, entendiéndose descenso deportivo por el río Vero, y la verdad es que esta, esta regulación tanto en el Vero como en el resto de los ríos y barrancos del, del parque, está regulada pues desde mil novecientos noventa y seis, hubo un decreto que lo, que lo regulaba y que prácticamente con algunas modificaciones se, se integró en el, en el Plan de Ordenación de Recursos Naturales del año noventa y siete. Entonces, digamos, esta regulación ya existe. No sé si lo que se pretende es hacer algún otro tipo de regulación que vaya más allá.

En cuanto a las áreas de acampada que también se citan, se cita aquí, también tengo que decir que en el área, en el área PORN, o sea en el parque y en la zona periférica están, están prohibidas las áreas de acampada como tales, no así los campings. No así los camping que podrían establecerse tanto en zonas periféricas como en zonas de uso compatible, digamos del tipo dos, de las que clasifica el, el PORN. Y también se habla de, de las zonas de estacionamiento que en este caso también solo podrían estar en esas mismas zonas de, zona periférica y protección y de uso compatible del, del tipo dos.

Luego, hay otra cosa que no tengo, no tengo muy clara y sería de aplicación en otras cosas que diré a continuación. Se habla aquí de la, del control del puenting, yo no sé a quién se, a quién se atribuye la competencia de esto, digamos, bueno esto es un ejemplo como puede ser inversiones en otros, en otro tipo de cosas. Yo no sé si esto es una, es una cosa que pretende asumir o quiere asumir la Ache o es un encargo que le da a cada cual. Bueno, en el control del puenting pues no tengo muy claro de quien sería esa competencia. Luego me alegro de ver que se habla aquí de la restauración de los, de los puentes de Sarsa de Surtra, o sea de Sarsa de Surta y de Pedro Buil porque sí, en efecto, están descalzándose y sería una pena que se vinieran abajo pero también yo no sé, me pasa lo mismo, no sé a quién correspondería la competencia.

Y luego ya fuera de lo que es el Parque Natural de Guara, bueno, pues he consultado compañeros en el servicio provincial y en el equipo de caza y pesca me han hecho incidencia en varias medidas, unas están contempladas en el documento, otras no, bueno pues, se me ha insistido en, bueno pues en la conservación y potenciación de la trucha común, bueno, que Ester ya, ya hablado del, del tema, la erradicación de las especies piscícolas alóctonas y potenciación de las autóctonas, no solo de la trucha. Y otra cosa que ha citado Miriam Pardo ¿no? Que al principio del, sobre el con, que habría que hacer un control sobre la posible invasión del mejillón cebra en los embalses.

Luego hay otros temas también que me dicen desde la unidad de caza y pesca, que bueno, que están contemplados más o menos como es promover la continuidad de los río facilitando la libre circulación de peces, temas generales como reducir la contaminación urbana, industrial y ganadera, aunque ya se contempla aquí la, las depuradoras para los núcleos urbanos y por supuesto, la garantía del caudal mínimo de, de los ríos. Y por otra parte, por parte del equipo de gestión forestal, bueno, surge también un poco la misma duda que, que venía comentando antes porque dentro de estas propuestas que se hacen aquí se habla de naturalización de parte de choperas, recuperación de riberas fluviales, renaturalizar llanuras de inundación, restaurar conexión de los ríos con galachos, y esto en muchos casos afectan a montes propios de la Diputación General de Aragón, son las riberas estimadas y cuya gestión pues corresponde al departamento de medio ambiente a través del servicio provincial. Entonces la duda que se me plantea es, la Confederación plantea hacer algún tipo de inversión en este tipo de sitios, o es uno de los deberes que se le pone al departamento de medioambiente, o vamos, bueno, con el presupuesto que, que cada vez es más escaso, pero que bueno, que llega al servicio provincial, pues este tipo de actuaciones se viene haciendo, el de la renaturalización y demás.

Y luego una última cosa que también se me apunta desde el servicio provincial es la necesidad de la reconstrucción de, de la escollera que se, se destruyó en la crecida de agosto de dos mil seis en la desembocadura del río Sosa en el Cinca.

Bueno, como otros temas que afectan al departamento pues ya los has puesto también, Ester, pues yo no tengo nada más que añadir.

02:21:58- Rogelio Galván

Si, muy breve para decir que en cuanto a las infraestructuras futuras, claro, las cosas que no se han desestimado oficialmente no lo hemos podido poner, los hemos tenido que seguir poniendo aquí. El embalse del Vero obviamente es, si seguramente hubiese, se hubiera sometido a evaluación de impacto ambiental pues estaría desestimado en el momento actual, vamos, es una idea que, que, que se me ocurre si está dentro del parque ¿no? La cuestión es, claro, no ha habido esa desestimación oficial, entonces en el plan, pues bueno, es donde tengamos que decidir, tendrán que decidir los del Consejo del Agua como también está en el Pacto del Agua de Aragón pues bueno, habrá que decidir si se desestima o no se desestima, pero es algo que oficialmente todavía, las obras que estaban en el pacto del agua, no se han revisado en ese sentido y entonces pues sigue, sigue estando, sigue estando en ese sentido tal cual. Y en cuanto...

-- **Manuel Monte**- Más que nada pues lo digo porque como aquí había dos alternativas pues yo creo que lo lógico es siempre ir a la segunda pero vamos. Si, si.

-- **Rogelio Galván**- En todo caso tema oficial al parque, al parque de la Sierra de Guara. Y en cuanto a las competencias, el Plan de Cuenca recogerá una serie de actuaciones que serán de diferentes administraciones, es decir las medidas para aplicar la Directiva Marco no competen solo a, a la Confederación o al Ministerio de Medio Ambiente sino a todas las administraciones con competencias relacionadas con la Directiva Marco del Agua. Entonces en ese sentido, aunque aquí hay muchas actuaciones, no quiere decir que esas las vaya a ejecutar la Confederación sino que en su momento pues ya se verá quien la ejecuta, o como la ejecuta o como se prioriza, porque también sabemos los presupuestos son limitados y entonces pues luego habrá que priorizarlas de, de alguna manera

02:23:56

Maite Echeverría

Representante del Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón (CPNA)

Bien, buenos días a todos, soy Maite Echeverría y vengo en representación del Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón. Bueno, en otras, hemos participado en otras, en otros planes hidrológicos de otras cuencas y creo que dada la hora que es y lo que queda todavía por trabajar voy a intentar ser breve. El, las consideraciones que el consejo realiza normalmente las voy a agrupar en una serie de epígrafes relativos a áreas, por llamarlo, áreas temáticas ¿no? Entonces voy a intentar pasar de algunas porque además muchos de los que me han precedido en el uso de la palabra han, han planteado problemáticas semejantes ¿eh?

El primer epígrafe que solemos plantear es siempre relativo a cuestiones sobre metodología, criterios y objetivos planteados en el documento. En este sentido lo voy a resumir en que, bueno, como siempre echamos en falta una visión eco-geográfica, más eco-geográfica y más dinámica de la cuenca fluvial pero ya se ha incidido en cuestiones de renaturalización, se ha incidido en cuestiones de continuidad fluvial, se ha incidido en cuestiones de restauraciones pasivas, se ha incidido en muchas cuestiones relacionadas con, por ejemplo, el estado ecológico, se han comentado, se han comentado el estado ecológico de las riberas.

El segundo epígrafe en el que solemos pararnos es en cuestiones relativas a limpiezas. Aquí sí que me voy a parar un poquito aunque ya, tanto José María Santos como Alejandro Serrano han incidido en ello

y me ha gustado su intervención. En este sentido consideramos desde el Consejo que se aprecia como muchas de las actuaciones, no algunas, muchas de las actuaciones se centran en la limpieza de vegetación, en acondicionamiento del cauce, bien, creemos que tendrían que ser actuaciones ceñidas a determinados, a determinados puntos, actuaciones que deberían realizarse únicamente en situaciones cuasi excepcionales. De hecho, hay un apartado en la página ciento sesenta y siete que dice *Problemas entre las avenidas C3 sin suficiente limpieza de los ríos*, no, creemos que no debería aparecer como objetivo obligado, ejemplo, ya se ha comentado el Ara entre en Margurgued y Ainsa donde, bueno, se han practicado limpiezas innecesarias, se han construido motas con una, con un perímetro, con un trazado excesivamente rectilíneo que han restringido el cauce actual y se está alterando el tramo final, por ejemplo, del río Ena de manera que habría que renaturalizar todo ese sector retirando motas y descanalizando el tramo final del Ena. En cuanto, ligado a esto, ligado esto existe también, creemos que se echa en falta, como en otras cuencas, un estudio de inundabilidad, sabemos que se está trabajando en el Ache en este, en este aspecto, se sigue echando en falta un estudio de inundabilidad y de riesgos de avenidas. En algunos casos se plantean peligrosidades, por ejemplo el barranco, el caso del abanico de El Chate, se plantean peligrosidades naturales cuando probablemente el peligro está en las construcciones que aparecen localizadas en el entorno inundable del cauce de El Chate ¿eh? Curso este, por cierto, que debería de conservarse puesto que se trata de un trenzado de granulometría gruesa que no es tan frecuente en, en este entorno del Pirineo. Hay braidets ¿eh?, hay muchos trenzados pero en concreto el caso de El Chate por ejemplo es especialmente interesante por, por su granulometría ¿eh?, por el calibre de la carga.

En cuanto al siguiente epígrafe que dice Caudales ecológicos o que le con, que le denominamos caudales ecológicos los del Agua no voy a incidir también, ya se ha hablado suficiente. Quizás destacar el, lo interesante que sería que hubiera un caudal ecológico o un caudal ambiental, ya no sé cómo llamare, en el caso de Entremón entre los, los embalses de Mediano y El Grado ¿eh? Y de El Grado dónde en muchos casos realmente no existe éste.

En el siguiente epígrafe que solemos dedicarlo a figuras de protección o normativa sectorial en el territorio que deberían tenerse en consideración, si que comentar que quizás la redacción puede derivar la redacción del documento en este aspecto, en la numeración de LIC's y cepas. A veces, igual nos puede llevar a interpretaciones erróneas por lo siguiente:

Se incluyen como zonas protegidas cepas y LIC's, que en algunos casos tal y como se ha comentado habría que actualizar, dentro de las que se señala la existencia de otras figuras de protección, como el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, Parque Natural Posets-Maladeta, Parque Natural de Guara, bueno, monumentos naturales o resera de la biosfera Ordesa-Viñamala. Hay que señalar este respecto que son figuras de diferente naturaleza, origen y rango y que en cualquier caso hay que resaltar por encima de la Red Natura 2000 ¿eh? la protección que brindan los espacios naturales protegidos, valga la redundancia, y regulados ¿eh? y no al revés, que es como se plantea en el documento. También se deberán considerar otras normas ambientales derivadas de la Ley de Montes, como el catálogo de montes de tría pública, esto ya se ha comentado, y la ley de vías pecuarias de Aragón. Se debe hacer referencia al catálogo de especies amenazadas de Aragón haciendo hincapié en las especies incluidas en la categoría en peligro de extinción, como cangrejo de río, pez frailes, quebrantahuesos, zapatito de dama, urogallo y otras especies amenazadas como rana pirenaica, desmán de los pirineos, nutria, mochuelo boreal, etcétera, y en la misma línea de deberá contemplarse la compatibilidad de los espacios del presente Plan Hidrológico en cumplimiento de los objetivos de conservación por los que se designaron como espacios de la Red Natura 2000 los diferentes LIC's y cepas.

Bien, no voy a comentar nada respecto a la coordinación Institucional, que siempre es deseable, y sí comentar algo ya en concreto respecto a las medidas propuestas. Algo que consideramos y siempre debatimos en el consejo. Yo creo que en la presentación de estas medidas que, que tendría que haber una especie, no de priorización porque sería igual, si, igual de jerarquización, es decir, ¿Quién propone

todas estas medidas? En el caso de las verdes ya se sabe ¿eh?, que es el Plan Medioambiental del Ebro y tramo bajo del Cinca pero en otros casos yo creo que hay una, una escala diferente, es decir, desde medidas propuestas, desde organizaciones como las que podemos estar sentados en esta mesa hasta medidas, yo no sé si particulares, de particulares, etcétera. Entonces, si no existe una priorización, que no existe, igual si saber quién está detrás o quien, porque a veces hay medidas que dices *¡Pero por dios! ¿Esto a quien se le ha ocurrido?* ¿eh? Entonces, creo que sería bueno saber la autoría, bueno, ya estamos muy avanzados en la presentación de planes hidrológicos, quizás esto, creo que lo comenté en alguna otra, en alguna otra cuenca.

Bueno, creo que nos tendríamos que felicitar porque en alguna medida aparece el texto de *No intervenir*, bueno, que todavía a estas alturas que podamos tener el caso de cursos como el Lirueso, como el Belloso, como el Otal o como otros donde aparece el texto *No intervenir* creo que es, que es realmente satisfactorio. Ojalá este texto pudiera aplicarse a otros tramos.

Bien, respecto a la medida propuesta relativa al uso social de la garganta de Escuin cabe recordar que la mayor parte del recorrido del Yaga se ubica dentro del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido donde son de aplicación las normas del propio espacio, igual que para otras medidas como las relativas a la ordenación del desarrollo turístico de Añisclo, delimitación de zonas de recreo, etcétera. Es decir, existe un área de uso público ya dentro del Parque Nacional ¿eh? En este mismo sentido se propone, en la página doscientos veintiséis, la ordenación del desarrollo turístico. Bueno, esto ya lo acaba de comentar mi compañero en relación con el Vero y la existencia del Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara, luego, lo mito.

Bien, en la página ciento noventa y ocho relativa a la limpieza de márgenes, cauces y riberas se ha comentado ya antes la, la recuperación de la sección de desagüe del Ara en quinientos metros junto a Ainsa. Bueno, ahí cabe señalar la presencia de zonas con manchas de vegetación natural y zonas de acumulaciones de gravas como procesos de recolonización, lo ha comentado creo que Jose María Santo, no sé si ha sido el o quién. Bueno, el Consejo de Protección de la Naturaleza recomienda establecer esas medidas de naturalización y restauración vegetal en esa franja del cauce evitando afectar la vegetación natural existente.

Se acaba de comentar también, creo que, el caso del río Sosa en el barranco de la Clamor o en el Vero a su paso por Barbastro donde se proponen, como medidas, limpiezas de márgenes. Bueno, deberían reconducirse hacia una restauración de la zona revegetando zonas degradadas.

En el río Susía, en el barra, bueno el barranco en el río Susía se, sería deseable la realización de un estudio de fauna piscícola donde hay poblaciones de pez fraile, especie catalogada en peligro de extinción.

En cuanto a la creación de reservas naturales fluviales se ha comentado también por varias, por varias personas que ya han intervenido, bueno, existe la posibilidad que nos brinda el nuevo reglamento de la Planificación Hidrológica y por lo tanto cabe señalar la pertinencia de que se declaren reservas cabeceras de los afluentes del Cinca en su, algunos afluentes del Cinca en su tramo alto, por ejemplo el caso de el Arazas, el Velloso, el Lliga, la cabecera del propio Cinca, se ha comentado ya, el caso del Cinqueta hasta su desembocadura, y se ha comentado también el caso del Ara, prácticamente a lo largo de todo, de todo su trazado. Cabría quizás también incluir el Vero hasta Alquézar o incluso el propio Cinca en la desembocadura con el Serra hasta llegar a la zona del Aiguabarreig.

Se ha hablado también de azudes, en el documento se plantean continuamente dada la abundancia de los mismos dos medidas: Un estudio para valorar si respetan el caudal mínimo y un estudio para la posible escala de peces. Bueno, yo creo que habría que añadir, o creemos que habría que añadir una tercera medida que también se ha, se ha propuesto de alguna manera. Un estudio de sus concesiones,

de su uso, de su funcionalidad para evaluar su uso, su eliminación que en cualquier caso, en este caso mejoraría la continuidad y el estado ecológico del curso de agua en cuestión.

Para tres cursos de agua, la Natalausia y el Vero Alto regular el paso de vehículos por el cauce trenzado. Se trata de tres canales Braided de cierto valor, de alto valor, y por lo tanto limitar, limitar esto.

Hemos hecho una especie de cajón de sastre también con otras consideraciones de interés. Bueno, la primera relacionada con el tema gravas. Bueno, hace falta a lo largo de todo el río un estricto control de las numerosas extracciones de áridos que se realizan en, y algunas furtivas. Habría que ordenarlas restringiéndolas en cualquier caso a lugares muy concretos. En algunos casos están provocando importantes procesos de incisión, de incisión que pueden afectar a puentes como es el caso de la carretera Zanui-San Esteban de Litera ¿eh?, en el río Sosa.

En cuanto a tema inundaciones, bueno, señalar que se han realizado algunas actuaciones llamadas así *Actuaciones de urgencia*, como por ejemplo la del Cinca entre la Afortunada y Ainsa, así como en el Cinqueta donde sería conveniente la renaturalización del dragado aguas abajo del estrecho de Plandescún, o en el caso de Sieste que lo hemos comentado, se ha comentado antes, a raíz de las crecidas de julio del dos mil uno ¿eh? En los tres ejemplos que se señala, bueno, pues ha sido realmente una pérdida de patrimonio natural hasta cierto punto y reparable. Habría que prohibir o por lo menos cuestionarse este tipo de prácticas, o por lo menos realizar un estudio previo de carácter geomorfológico en un análisis de impacto para que se decida si es conveniente o no este tipo de actuaciones.

En relación con inundabilidad, y también se ha comentado algo, la posibilidad, concretamente en el caso de campings o de refugios, hay algunos ubicados, muchos ubicados en zonas inundables. Siempre se plantean medidas de protección para lo ya construido, pero sería conveniente plantear la posibilidad de, en algunos casos, trasladar esos elementos construidos, o infraestructuras construidas hacia zonas no inundables. Y ha habido algunos ejemplos por la zona de acampada de El Chate, de Oto, el camping de Labuerda o el refugio de Pineta, etcétera, etcétera, etcétera.

Se acaba, me parece que se acaba de comentar, en relación con el área inundable de, en el sector de Fraga, en, al paso de Fraga, de Fraga habría que quizás exigir, yo no sé hasta qué punto esto es el foro adecuado para comentar esto, pero exigir al ayuntamiento la elaboración de un nuevo plan, un nuevo plan general de ordenación urbana que incluya los riesgos de inundación y que incluya los límites, límites a las normas de construcción en toda la zona inundable, sobretodo en la margen derecha, prohibiendo construir en plantas sótano, elevando plantas, las plantas que hay, etcétera, etcétera.

Lo que sí que se ha comentado en el caso de Monzón y en relación con el Sosa, bueno, hay muros que evitan la inundabilidad y además se ha visto que son eficaces en la última, en la gran crecida del verano del dos mil seis, pero dentro de esos muros sacan (...) a su vez un cauce de estiaje que de forma innecesaria va limitado por sendas escolleras hormigonadas que realmente generan un cauce artificial, absolutamente artificial, estable, estable, eso sí, evidentemente estable, y rectilíneo ¿eh? Habría que retirar esa sub-canalización que no creemos que tenga ninguna, ningún papel y permitir que el río valga el verbo meandrize ¿eh?, de una forma natural.

Tenía también apuntado aquí el, el asunto de la carretera, de la nueva carretera en el entorno de Janovas que ha comentado Eva Muñoz. Realmente en la zona están preocupados porque el nuevo trazado quizás cruce el Ara en varios puntos y estimamos que no es necesario, que podría seguirse un trazado, un trazado parecido a la, al actual ¿eh? por la margen izquierda.

Bien, el Cinca desde El Grado hasta el Aiguabarreig debería ser un río creemos valorado por sus dimensiones, por su, por la continuidad actual de sus riberas ¿eh? sobretodo aguas abajo de, de Monzón. Claro, en el trazado, en el tramo Monzón-Fraga necesita ¿eh? una protección ambiental, una ampliación del territorio fluvial suprimiendo motas para precisamente mejorar la laminación de las

crecidas, reduciendo de esa manera el riesgo en Fraga ¿eh? En el tramo, por ejemplo, El Grado-confluencia con el Ésera el cauce, ya lo han comentado en varios, en varias intervenciones, el cauce asiste a una rápida incisión ¿eh? Con respecto a sus sedimentos, y la antigua superficie de bra, de grava se está siendo colonizada por matorral, queda por encima ya del, del, del curso, del canal activo. Habría que recuperar esos caudales, habría que recuperar crecidas, digamos, funcionales, geomorfológicas y restaurar ese tramo devolviéndole su natural modelo trenzado, si es preciso en este caso sí, removiendo gravas y favoreciendo de alguna manera la subdivisión de el canal en brazos que era el, el, la dinámica natural del propio río en ese tramo.

Y nada más.

02:39:56- Rogelio Galván

Bueno, ha salido bastantes veces el tema de las concesiones. Simplemente decir que se está desarrollando el programa Alberca ¿eh?, que está revisando las concesiones antiguas y actualizando, y en su caso, en cuando a la caducidad correspondiente. Se está construyendo una base de datos con las medidas para asigna, asignando qué medida propone cada, cada grupo. Y en cuanto a las reservas fluviales, si nos pudierais pasar, bueno esto nos lo vas a pasa pero si, tanto para el Cinca como para otros ríos si nos proponéis, como estamos trabajando ahora en ello, si nos pasáis que reservas fluviales consideráis que serían oportunas...

Seguimos.

02:40:39

Diego Navarro Gutiérrez

Representante del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido

Soy Diego Navarro del Parque Nacional y traigo una única propuesta pero que es muy importante para el parque. Es la, pedimos la depuración de las aguas residuales que vierten al interior del parque, en concreto en el valle de Añisclo. Sería Fanlo, Merín y Guisán, o sea que se le dé prioridad. Y luego, (...) porque ya lo ha dicho Maite, que hagan un estudio, que luego es un solo estudio, que es la Ordenación del Desarrollo Turístico del Cañón de Añisclo. Esto es competencia del parque, a más de lo que haya dicho Ester de, del Marboré y de los azudes.

Nada más.

-- **Rogelio Galván**- (...) muchas gracias sobre todo por tu brevedad.

02:41:19

Isabel Hernández Flores

Directora del parador de Bielsa

Yo también voy a ser muy breve ¿eh?

Soy Isabel Hernández, la directora del parador de Bielsa y simplemente bueno, las propuestas que, a mi la parte que me pertoca es la del río Cinca desde su nacimiento hasta el río Barrosa, y simplemente decir que la, que pone, a nosotros el único punto que veo que no está un poco aquí hablado, o que no se tiene en cuenta es el problema que nos, que tenemos nosotros con el cauce del río que nos está comiendo el terreno de donde tenemos la depuradora. El parador tiene una depuradora que está en el, la parte izquierda, es que yo no entiendo mucho de esto de ríos y todo esto pero bueno, me está poniendo ahora en día. Entonces en la parte izquierda tenemos ahí la depuradora y justo hay una, el, el caudal del río

está comiendo lo que es la parte del terreno y el miedo que tenemos, que ya se ha informado a Confederación Hidrográfica por vía correo ordinario es que, que el río se coma la depuradora y pues pueda provocar ahí pues una catástrofe ecológica.

Y ya está.

Bueno, y simplemente pues apoyar la, el punto C2M1 de lo del puente que hay al acceso a las zonas de acampada sobre el río Cinca que, desde la, en agosto que hubo la inundación pues está muy deteriorado y con la cantidad de turismo que llega allí pues la verdad es que da una visión un poco mediocre de lo que es el puente y da hasta incluso miedo pasar por encima de él. Y ya está. Muchas gracias.

02:42:58

Sergio Ribas de la *Federación de Montaña*

Bueno, yo soy Sergio Ribas de la Federación de Montaña.

Simplemente un pequeño apunte. Nosotros tenemos dos refugios de montaña en el ámbito de Cinca y Ara per no son Pineta y Viadós, son Pineta y Goriz. ¿Vale? Viadós es un refugio privado, tenemos muy buena relación con ellos pero no lo gestionamos nosotros. En lo que toca de estos dos refugios, en la parte de Pineta hacíais dos propuestas que nos, que nos afectan. Una es el impacto visual de la depuradora. De la depuradora que nosotros tenemos en Pineta aproximadamente yo creo que visualmente se ve un cinco un diez por ciento del total. No sé si se puede reducir algo más de, no mucho más ¿eh? Queda, la parte superior del, del biofiltro y los dos, dos respiradores de la fosa séptica, pero todo lo demás está enterrado ¿eh?

En la parte de la inundabilidad sí que es la preocupación que tenemos, sobre todo en los dos últimos años de los once, más o menos, que lleva el refugio funcionando, y nosotros lo que estábamos trabajando con, con ingenieros es en la elaboración de una propuesta de defensa del, del entorno del refugio ¿no? Nosotros el refugio se construyó en su día partiendo de una, de una cabaña existente que se usaba como aulas, me parece, de naturaleza, y bueno, tampoco se nos dio mucha opción y tampoco en ese momento parece ser que había un problema de inundabilidad en la, en el sector, en el trozo que nosotros estamos, como el que podemos estar percibiendo ahora mismo ¿no? Nosotros haremos propuesta a la Confederación para, para hacer una pequeña defensa de lo que es la parte del parque y un refugio depuradora, y bueno, si hay otras no sé si trasladarnos a otro sitio es una opción viable, barata o no, pero bueno, estamos abiertos a, a ver esas opciones ¿no?

En la, lo que se refiere a Goriz comentar también que, nosotros ahí tenemos también una depuradora de aguas pero a raíz de las remodelaciones de la, del propio refugio, que se ha empezado en el año pasado junto con, con el parque, se está, forma parte de la depuradora de Goriz también, de la renovación de depuradoras que creo que vía Ministerio de Medio Ambiente se están haciendo en la zona del Pirineo y se procurará actualizar la depuradora asistente para poder también acoger lo que es un poco la influencia de todas las tiendas de campaña que se, que en verano se ubican alrededor del refugio. La depuradora cuando la hicimos nosotros se dimensionó como es natural para la dimensión del refugio pero los aseos que hay ahí se usan por parte de todas las tiendas de campaña que en julio, y sobretodo agosto, acampan. No vamos a prohibir entrar a los baños porque es preferible que se cague y se mee en nuestros baños que se cague y se mee en todo el entorno, aunque lo pague nuestra depuradora y muchas veces se nos haya satanizado de que el agua que sale de nuestra depuradora, pensada para ochenta plazas y absorbiendo a veces doscientas o trescientas personas, pues, no fuera realmente buena ¿no? Pero bueno, en principio de la mando del parque vamos a hacer esa actualización, se está

trabajando en el proyecto y se dimensionará una depuradora pensando en no solo en la capacidad del refugio sino un poco más.

Otra de las cosas que serían para nosotros muy interesantes es en los refugios donde no nos llega la luz eléctrica, sobre todo en los refugios de altura, generalmente pues hay que producir la luz por placas solares, por grupos electrógenos y la experiencia nos dice que una de las cosas que mejor funciona es el contar con una pequeña turbina eléctrica de uso de energía hidroeléctrica ¿no? Normalmente las turbinas que, o las microcentrales que se llaman, que eso lo hemos instalado ahora en los refugios, como mucho llegan a veinticinco o treinta quilovatios. En Goriz si que nos gustaría que en el futuro, viendo el caudal del barranco de Goriz, esos, esa potencia es un poco inviable ¿no? Pero si que aunque sea una de cinco quilovatios pequeñita de que se, de las más pequeñas que existen sí podría ser muy interesante, nos ahorraría quemar, quemar gasoil.

Y por otro lado, al margen de lo que son los refugios se ha nombrado por alguno de, de los que han hablado antes, desde el punto de vista deportivo todo lo que sea potenciar el uso deportivo de los ríos, de su entorno, pues ya sea por senderos, por, por paneles interpretativos, no sé, la, el senderismo temático creo que es muy interesante y que sería una buena excusa el, la puesta en valor del río para potenciar eso ¿no?, a lo largo de los, de toda la cuenca.

Y nada más.

02:47:54

Gabriel Chicote Alvira

Director de la Escuela de Pesca Valle del Cinca

Hola, soy Gabriel Chicote Alvira de la Escuela de Pesca Valle del Cinca, resido en El Grado y bueno, soy geólogo y educador medioambiental. Entonces, debido a mi trabajo como educador ambiental y guía de pesca tengo la oportunidad de estudiar ¿vale? el comportamiento del río y de sus espacios cercanos en el término municipal de El Grado, y más concretamente el tramo seis siete ocho, que es el que va desde pie de presa de El Grado hasta donde converge con el río Ésera.

¿Que observo? Pues que el estado del río por la falta del agua y la necesidad urgente de disponer de un caudal mínimo de diez metros por segundo, porque hemos estado viendo que se pide en el escrito vuestro que el caudal ecológico fijado para la extracción de aforo del Cinca a El Grado es de cuatro como cincuenta y nueve metros cúbicos por segundo, que se refleja el cumplimiento de este caudal con el histórico de esa estación antes de ser regulado por el embalse, entonces el dato no es relevante, que la extracción río Cinca El Grado está acota cuatrocientos cuarenta y uno según pone en el estudio correspondiendo a la cota de nivel del embalse, pero del embalse lleno, con lo que no refleja la situación en el tramo seis siete ocho. Que sería, la cota sería o trescientos sesenta y cinco o menos, que es la del río Cinca ¿Vale? Entonces solicito que los datos a partir de los cuales se calcule el caudal ecológico sean en una nueva estación con cota trescientos cincuenta metros a nivel del mar, con coordenadas UTM 4667500 y 270200 y localizar en el paraje conocido como El Soto, al sur del antiguo molino de El Grado, que lo podréis ver un poquito más al sur de donde está porque si os fijáis, os he adjuntado aquí una fotografía de lo que se suelta a pie de presa ¿vale? que es esto, esta caidita de agua, es un metro de ancho de agua que cae. Si esto son cinco mil, no cuatro mil seiscientos litros por segundo... ¡Es imposible, vamos! Son trescientos o cien litros por segundo, con lo cual se nos están muriendo seis quilómetros de río. Seis quilómetros de río donde yo tengo vistos ¿vale? especies vulnerables o en peligro de extinción como son la nutria común, el barbo colirrojo, el pez fraile, la trucha fario, el águila pescadora, la única pareja que intenta anidar en la Península Ibérica, está en El Grado o en Barasona ¿vale? Y va a la piscifactoría a comer y pasa por aquí, además de pasar cigüeñas negras también, y todas... Y el águila perdicera se ha visto, hay una cita de águila perdicera aquí en el tramo seis siete

ocho ¿vale? Todo eso existe ahí y se está dejando morir porque no hay un caudal mínimo ecológico, no se cumple, porque se saca por el canal del Cinca, en vez de soltarse a pie de presa.

Entonces, en cinco días desde que me ha llegado el testo he estado recogiendo firmas y os presento doscientos cincuenta y nueve firmas de allí en los municipios, que como, conociendo esos municipios doscientos cincuenta y nueve firmas son muchas para cinco días, y se siguen recogiendo más. Están depositadas en el ayuntamiento de El Grado. ¿Para qué? Para que se suelten estos diez metros cúbicos por segundo a pie de presa, para que siga vivo ese río, que ese nos está muriendo.

Otras cosas más, solicito que todo el tramo seis siete ocho sea únicamente repoblado con trucha autóctona y a ser posible alevines, si hay que repoblar con trucha. Que también puede ser repoblado si tenemos en algún sito con barbo colirrojo o con madrilla, para volver a tenerla, que no la tenemos porque no corre el agua. Son pozas, que entre pozas no corre el agua. Y en verano se junta toda la contaminación que, va justo ahí, de El Grado, de Artasona, de El Poblado, del Tozal, de los Tozalitos, todo eso va justo a ese tramo. Sin agua, porque no le soltamos agua en verano pero sí con aguas fecales. Bueno, también hay, está Prefabricados del Cinca, que también está allí. Que el mismo tramo sea siempre declarado de captura y suelta ¿vale? Ya que es un tramo, está actualmente de captura y suelta en el coto pero que sea siempre declarado de captura y suelta. Que en este tramo puedan pescar los menores de dieciséis años sin necesidad de la licencia autonómica de pesca, solo con la autorización del ayuntamiento de El Grado ¿Por qué? Porque queremos fomentar que vaya la gente. Y sobre todo los niños para que lo conozcan, pero necesitamos que haya agua corriendo.

La necesidad de seguimiento por parte de técnico competente del estado actual y futuro del tramos seis siete ocho, redactando un informe estacional que sea de consulta pública, o sea, que podamos ver cómo va ese tramo, si lo estamos recuperando de verdad, y sobretodo que vayan ahora a investigar como está, en este momento y, o en agosto, que es el momento más duro, cuando hay que verlo que se pone amarillo.

Solicitud de revisión del informe Mejora de los caudales ecológicos a la salidas de los embalses. Esto lo tenéis puesto aquí. Delaché informe de calidad, Comisaría de Aguas dos mil dos. Quisiera poder verlo, para saber cuanto a pie de pantano de El Grado sale, o tendría que salir, porque no sale.

Y por último un aumento de la vigilancia y la guardería en toda la cuenca del río Cinca, y en el tramo seiscientos setenta y ocho especialmente, vigilancia de vertidos incontrolados, vigilancia de pescadores furtivos, y protección de frezaderos, que no se ha dicho, pero hay sitios donde la gente no puede pasar andando. Ni pescadores, ni gente que hace barrancos ni nada, porque es donde frezan los peces ¿Vale? Que se construyan estructuras de remonte y, sobretodo, que se controlen los vertidos industriales. Y tenemos siete kilómetros de río que serían excepcionales si tuviesen un poquito más de agua, y no tenemos agua. Yo no sé porque no hay agua. Caen cien, haceros cuenta, tendrían que caer, según, según vuestro escrito, tendrían que caer cinco mil quinientos por segundo y no caen ni cien litros por segundo, eso de agua de El Grado.

Los estudios de calidad, que los ponéis como muy buenos, si pero es que están hechos arriba. Están hechos a cota cuatrocientos cuarenta y uno, no a cuatrocientos, no a cota trescientos cincuenta, o trescientos cincuenta y cinco que es donde está el río. Os adjunto aquí la ficha técnica de las cotas del embalse. Como veréis aquí, además lo ponéis aquí. Bueno, dice: Las estaciones del río Cinca presentan un cumplimiento del caudal ecológico muy alto. En la estación de Ainsa el incumplimiento es inferior al uno por ciento, y en el histórico de las estaciones de El Grado y Fraga, antes de ser regulado por el río y por los embalses, el incumplimiento es del tres por ciento. ¿Y después del embalse? Aquí pone río Cinca en El Grado cota cuatrocientos cuarenta y uno. La cota cuatrocientos cuarenta y uno si eso es el pantano ¿Me puedes poner el pantano ahí por favor, la presa? Si este es el perfil de la presa la cota cuatrocientos cuarenta y uno está aquí, justo aquí arriba, y la cota del río está aquí abajo. O sea estamos cogiendo

agua y revisando el agua de aguas arriba del pantano, no estamos revisando agua de aquí abajo, que es donde están todos los vertidos y no hay agua. Porque se saca por el canal del Cinca y se lleva a que se, a que se turbine por El Grado 1, por El Grado 2, y entonces ahí ya se suelta por el canal de El Grado 2 a la piscifactoría. Pero hay un tramo desde, justo desde aquí, del pie de la presa hasta donde se une con el Ésera que no tenemos agua. Y si os fijas son pozas pero entre medias, que lo tenéis ahí, veis donde está el asterisco rojo ¿Puedo marcar un asterisco rojo? Pues justo ahí debajo, un poquito más abajo ¿No veis que no hay agua? Ahí no corre agua. Hay esto de agua en el río Cinca. En cambio en las pozas sí, tienen tres metros de profundidad, pero en, la conexión entre poza y poza es esto. O sea, se cruza sin mojar te los tobillos. Yo lo he cruzado ayer sin mojarme el, vamos, ni la rodilla ni la espinilla. Entonces, ahí queremos agua. Y a ser posible que se investigue, y que se halla. Y luego os, os daré todo esto ¿de acuerdo?

-- **Rogelio Galván**- Sí, bueno, el cuatrocientos cuarenta y uno que aparece es el código de la extracción, no es la, no es la, no es la cota. (...) En la página cincuenta y ocho (...) Esto os lo, os lo podemos confirmar, en todas formas en internet tenéis los, tenéis los datos y exactamente en el punto en el que está. Entráis en la página web de la Confederación con ese código, con el cuatro cuatro uno. (...)

Y en cuanto al, al problema de caudales ya lo hemos comentado, si es un problema que vamos, que intentaremos abordar en el Plan de Cuenca. Es cierto que los caudales se da la cifra de lo que pasaba anteriormente de los embalses para que se vea que sí que es un caudal coherente, pero es cierto que ahora mismo no se está cumpliendo aguas abajo de los embalses. Se está cumpliendo una vez que pasa ya el, cuando vierte el canal del Cinca desde El Grado 2. A partir de ahí ya la cosa empieza a mejorar. Pero es cierto que ahora mismo la situación es muy mala, habrá que ver si con El Grado 3 se puede intentar solucionar pero es cierto que es un tema prioritario para abordar en el Plan de Cuenca

-- Pero cuando ¿Cuándo vais a abordarlo?

-- Es un tema que se está tratando con el área de explotación para ver si es posible...Pues eso te puedes poner el contacto con el director técnico o con el jefe del área de explotación Ángel Núñez.

03:00:21

Pedro Puértolas Mayayo

Guardería Fluvial CHE

Bueno, soy Pedro Puértolas y soy del servicio de comisaría de policía de cauces. Vamos, ante, estoy tomando nota de cosas que se van comentando. Nada más.

03:33:34

Eva Lasauca Torrecilla

Técnica de Cartografía de CHE

Y yo, bueno ya me ha presentado antes pero solo recordarles que, decirles que este vuelo estará próximamente en la página web para que lo puedan visualizar, y luego, aparte, tienen una serie de cartografías escala 5000 que sería bueno que en cualquier propuesta que quieran hacer puntualicen y sitúen bien las, las actuaciones que quieran aportar. Y están en la página web o, y los pueden visitar también en, sí, pueden ver una muestra en la, en el portátil de la entrada.

03:01:14

Ana Monsonet

Representante del Centro de Interpretación del Cinca “Pinzana”

Bueno, hola, somos Ana Monsonet y yo Belén Ortiz y somos educadoras ambientales y responsables del centro de interpretación del río Cinca-La Pinzana, que si lo sabéis está situado en Monzón en un soto que se denomina así, La Pinzana, y estamos dentro de la zona LIC del Cinca-Alcanadre.

Bueno, nosotros hemos analizado un poco el, el texto en cuanto a la educación ambiental y en cuanto a que el río lo consideramos como un verdadero y valioso escaparate educativo. Por lo tanto vamos a ser muy breves y nuestras propuestas, más que nada para, para eso, para darle al río el valor que se merece en torno sobre nuestro a, entorno a nuestro centro son los siguientes.

Lo primero, se ha hablado mucho aquí de la falta de caudales y nosotros lo sufrimos también muchísimo, sobretodo en nuestro soto aledaño ¿no? La falta de caudales, sobretodo más arriba de Ariestolas han hecho que descienda el lecho el río. Hemos hecho mediciones en unos quince años, ha descendido el lecho unos dos metros, con lo cual esto es un, está bajón del nivel de acuífero ha supuesto que el sesenta por ciento de los arboles, en unos quince años, se hayan muerto. Hay un gran estrés hídrico, no sé si se verá en la fotografía pero nuestro centro ¿Está? ¿Se ve? (...)

Desembocadura del Sosa, un poco más abajo. Ahí hay una escollera, una mota que es parte de, la responsable pues de que, de que haya descendido el lecho del río, aparte de otras causas que, que se saben ¿no? Lo que queremos proponer es desde luego, retirada de esa mota. Esa mota se hizo, se supone, para proteger un supuesto pescadero olímpico, que nunca se llegó a realizar, y cuyo rechazo de la población hizo que no se hiciera ¿no? Entonces este, esta mota actualmente no cumple ningún cometido y reiteramos nuestra propuesta de quitarla porque está impidiendo que haya una regeneración natural del, del soto y creemos que así se, se volverá a tener un soto bastante, con bastante calidad.

Lo siguiente que queremos es una pasarela peatonal, lo consideramos urgente además, dado que nosotros hacemos educación ambiental, muchísimos colegios provienen de nuestro municipio, de Monzón, que tienen que atravesar el río a través de la Nacional 240 por un paso peatonal que, creo que no cabemos ni, ni uno delgado por allí. Desde luego ningún profesor ni nadie asume los riesgos que supone atravesar el río a ese nivel. Cole, a un colegio que se le ocurrió venir andando pues, se tuvo que parar el tráfico, venirla guardia municipal del pueblo y desde luego nosotros estamos costeando en autobús la visita de nuestros escolares a que conozcan nuestro río, lo cual nos parece vergonzoso. El río hay que darlo a conocer, hay que acercarlo al ciudadano y, por lo tanto, esta pasarela sería prioritaria. Nosotras, nuestra propuesta es hacerlo, se hizo el año pasado un sendero interpretativo a, al otro lado del Cinca, donde están las choperas plantadas por la DGA y nosotros estamos precisamente en el otro lado, en el, la zona de soto natural. Sería unir los dos senderos justo antes de la desembocadura del Sosa. Hemos hecho una medición del cauce, serían más o menos entre unos cincuenta y setenta metro ¿Vale? Esa sería nuestra propuesta.

Tercera propuesta. Nuestro centro está enclavado dentro de lo que era la antigua escombrera de Monzón. Por supuesto, bueno, antes ya sabéis que se hacían las escombreras al lado del río, y lo que sí que (...) es intentar minimizar el impacto visual que eso supone. El edificio está justo encima de tres metros de escombros. Hemos intentado como hemos podido que el impacto visual sea menor pero, ahora que hemos hecho actuaciones en un galacho que hay posteriormente al centro, es imposible. Entonces proponemos hacer un relleno con tierra vegetal y que se aproveche toda esa gran zona que tenemos allí, que serviría como área recreativa y de esparcimiento alrededor del centro de interpretación, que se rellene con tierra vegetal y proponemos realizar un arboretum con las especies más significativas del bosque de ribera. Y por supuesto un sistema de riego para regar los árboles.

Este verano se puso en marcha, desde nuestro centro, dentro del programa de voluntariado en ríos, un programa donde se adecentó todo el sendero. Se hicieron paneles interpretativos, se pusieron placas para, para visualizar bien la flora, y lo que proponemos es hacer, seguir el sendero hasta un molino que está muy cercano que es el molino de la Pinzana. El molino de la Pinzana que tiene, tuvo su gran importancia porque fue el primer molino que abasteció de luz eléctrica la ciudad de Monzón. El soto está bastante conservado a ese nivel y no sería muy difícil hacer un sendero hasta ahí. Desde luego propondremos a la administración que sea que se restaure dicho molino. Eso supondría una ampliación de las posibilidades, no sólo educativas, de la que nosotros tratamos, sino recreativas, culturales y turísticas de la zona. Y esto sería en cuanto al exterior de nuestro centro, que aprovecho la ocasión para invitaros a conocer, creemos que es un centro de interpretación de ríos único, único en Aragón, no solo se ve flora y fauna sino también el carácter geomorfológico de los ríos y la dinámica fluvial tan importante y que habéis hablado todos de ellos ¿Vale?

Y Ana nos va a hablar un poco de las, pobre dotación que tenemos de momento en el centro, sobre todo en las aulas.

03:08:14

Belén Ortiz Martínez

Representante del Centro de Interpretación del Cinca "Pinzana"

Bueno en el centro de interpretación está abierto desde hace un año, desde el mes de abril, y estamos bastante orgullosos porque han pasado más de cuatro mil escolares, que son las visitas que más hemos tenido. Entonces, como ha dicho Belén, es un centro en el que se enseña la flora y la fauna, que es bastante importante, pero creemos que es uno de los más modernos y mejores de hace, centros de interpretación del río en Aragón porque además nombramos la dinámica fluvial, cosa que es un poco complicado pero la hemos intentar explicar de una forma bastante visual. Por lo tanto, también, lo que vemos importante es una dotación para nuestras aulas de educación ambiental ya que además de ver el centro para los escolares que vienen también les hacemos talleres, y además de eso también dotación biológica y química para hacer calidad de aguas.

Y otra parte, viendo que nuestro centro de interpretación va bastante bien, vemos algo bueno realizar una segunda fase en un edificio anexo que sería en relación a el hombre y el río. Desde hace muchos años el hombre está muy relacionado con el río pero últimamente yo creo que le estamos dando un poco la espalda al río. Entonces veo importante esa segunda fase para ver como antes vivía la gente relacionada al río.

Y ya está.

03:09:39

Joaquín Mur Higuera

Consultor del Centro de Actividades Socio-culturales Las Salinas de Naval

Buenos días, soy Joaquín Mur, soy consultor de la empresa Gesma Gestion Medioambiental y participo en esta jornada en representación del Centro de Actividades Sociales-Culturales de las salinas de Naval. Imagino que todo el mundo, o la mayoría de los que estamos aquí, hemos estado en Naval. En Naval tenemos unas salinas que ya desde tiempo inmemorable civilizaciones como la romana estaban utilizando para el uso lúdico-recreativo, y terapéutico incluso, de las aguas que allí nos encontramos, que son aguas de una composición salina similar a la del mar. Entonces, estoy aquí como digo representado a, a la empresa sali, mile, Salinera Milenaria, que es como se llama la empresa que explota actualmente la salinera, y mi intervención es porque actualmente el centro de actividad se está estudiando el, la

ampliación de un desarrollo turístico mayor en esa zona. Entonces va a necesitar de una captación de agua que va a tener que venir indudablemente del pantano de El Grado o de otros sitios como pueden ser las aguas subterráneas. Después de una prospección en la zona se ha visto que es muy difícil conseguir aguas que hagan viable el proyecto, aguas subterráneas que hagan viable el proyecto ¿no?

Entonces, no voy a aportar mucho en cuanto al plan, pero si decir esto que, que hay un, hemos introducido en el Plan General de Desarrollo Urbanístico de Naval el posible desarrollo de un proyecto turístico relacionado con las salinas, que este proyecto incluirá, como digo, un uso racional y sostenible de, del agua. Estamos hablando de unas instalaciones que pueden venir a consumir unos mil metros cúbicos de agua al día, para que nos hagamos una idea, esto sería el agua que puede consumir una pap, bueno, muy por debajo del agua que puede consumir una papelera o un gran matadero, una piscifactoría, por supuesto, y además el uso, como digo, racional del agua pasará por hacer una reutilización de esa agua. Yo he visto en todo el plan, en el borrador del plan, que en ningún momento se hace, no se, se, no se alude el, el nuevo Real Decreto de Aguas Reutilizables o aguas regeneradas, yo creo que sería muy interesante que, que se estudiara su introducción en el marco de, sobretodo de estas nuevas medidas que el pasado viernes anunciaba el Ministerio de Medio Ambiente destinada a la depuración de agua. Creo que es una forma muy racional de obtener caudales y que hasta ahora no se, no se obtenían ¿no? Cogíamos el agua, lo utilizábamos y la tirábamos al río. Es una oportunidad única la que nos permite hoy en día la legislación el reutilizar éste agua. Bien, la captación como digo, debería ser desde El Grado y estamos estudiando la posibilidad de hacerlo directamente mediante bombeo o a través de, del pueblo Salinas de la Hoz que ya tiene actualmente un bombeo y podríamos, como está a cuota por encima de Naval, hacer una llegada desde el pueblo ¿no?

Bien, como digo, aportaciones no puedo hacerlos muchas pero si anunciaros el proyecto.

Gracias.

03:13:02

Jose Antonio Pérez Asensi

Secretario del Patronato de Turismo de Torreciudad

Muy bien, soy Jose Antonio Pérez Asensi, soy el secretario del patronato de Torreciudad y resido en el municipio de Secastilla desde hace catorce años, que es el municipio en el que está situado el santuario.

Y lo primero que quería decir es que me ha sorprendido y me ha alegrado mucho, y me he dado cuenta hace poco, la fotografía que sale ahí en el poster del Plan Hidrológico de la demarcación del Ebro, el Cinca que queremos, salen nueve fotografías y una de ellas es el santuario de Torreciudad, junto a ocho monumentos naturales. Entonces, quiero ver detrás de eso como un reconocimiento, en el que no tengo ningún merito, a una obra hecha por una persona humana pero comparable a las obras de la naturaleza. Y luego también el reconocimiento a que el santuario de Torreciudad, siendo un santuario, es algo muy integrado en el territorio en el que está y entre la población en la que está.

Y en ese sentido nos hemos limitado desde el patronato, dentro de todo el documento, solamente a estudiar lo que nos afecta por proximidad que son las medidas que aparecen en la página doscientos trece, que es las propuestas de medidas en el embalse de El Grado ¿no? Son cinco pero resumiendo son dos, son medidas medioambientales por un lado y medidas de aprovechamiento turístico por otro lado. En concreto no tenemos nada que, que decir, ni a favor ni en contra, de unas o de otras, simplemente como una especie de definición de principios ¿no? Es decir, bueno, adelante con el turismo, nosotros somos los primeros interesados por así decirlo, pero armonizar el turismo con la defensa del medio ambiente, las dos cosas ¿no? Conseguir, que creemos que hasta ahora se está consiguiendo,

mantener ese equilibrio entre el medio ambiente y el beneficio que aporta el turismo a toda, a toda la comarca.

Bien, y dentro de eso decíamos, en las actuaciones medioambientales, en las inmediaciones del embalse de El Grado sugerimos la elaboración de un ambicioso Plan de Protección y Desarrollo del Ecosistema, sin grandes conocimientos especializados nos consta por estudios ornitológicos que hemos recibo y que hemos podido leer, que en la zona del embalse anidan especies animales de alto valor ecológico. Se trata de proteger esas especies que existen y desarrollar esa tendencia facilitando la nidificación de esas especies ¿no? En el aspecto vegetal también se constata que las repoblaciones llevadas a cabo años atrás han servido para asentar el suelo pero ahora es el momento oportuno para promover la plantación de especies vegetales de mucha duración y crecimiento lento, consideradas de alto valor eco, de alto valor ecológico ¿no? Plantearse la repoblación también hecha hasta ahora del bosque de pinos, etcétera, pero ahora es el momento de decidir lo que va a pasar dentro de cuarenta o cincuenta años según las medidas que se tomen. Eso es algo que se escapa al sector privado y debe ser el sector público el que, bueno, se dedique a ver qué tipo de repoblación habría que hacer para eso ¿no?, para contribuir a crear suelo, para alimentar fauna y para espesar el bosque ¿no?

Bien, y luego, la otra parte, y con esto termino, los usos recreativos del embalse, que es algo que se hace ilusión, alusión en algunas de las medidas. Cerramiento de un brazo del embalse en el paraje de La Sosa para la creación de una zona de baño y embarcadero, una propuesta del embalse de El Grado. Bien, pues, en relación, nosotros como patronato en relación con una política que favorezca los usos recreativos del embalse, con la que estamos de acuerdo, proponemos que se tenga en cuenta que esa actividad no genere efectos negativos en el ecosistema ¿no? Proponemos que se tenga en cuenta a la hora de dar o denegar ese tipo de permisos y licencias que, que correspondan, que la importancia fundamental que tiene para el santuario, punto de atracción turístico reconocido, la importancia que tienen ciertos valores como son el silencio, la tranquilidad y el cuidado del paisaje ¿no? Pensamos que cualquier actividad que se, que se pretenda y que se apruebe en el entorno de las inmediaciones debe tener en consideración esos, esos valores. Porque determinadas actividades en las proximidades del santuario afectarían negativamente y perjudicarían directamente al flujo de visitantes, pues entorpecería el ambiente que estos esperan y con el que cuentan hasta ahora ¿no? Que digo que es mantener lo que ya, lo que ya se tiene ¿no? Y pensamos que se puede mantener el consenso razonable alcanzado con los alcaldes de los municipios más directamente afectados como son Abizanda, Naval, El Grado y Secastilla, de hacer compatibles el desarrollo y el progreso de esas poblaciones con la salvaguarda del ambiente que requiere un centro de peregrinación como Torreciudad. Y similar consenso, pensamos que existe con localidades como Ligüerre de Cinca o aldea de Puy de Cinca ¿no?

Bien, estamos a disposición para aclarar cualquier cosa que haga falta o concretar más, pero que se tenga en cuenta esto. Nada más.

Muchas gracias.

03:18:29

Ester Fernández Palacio

Representante de la Asociación de Entidades Locales del Pirineo Aragonés, ADELPA

Bueno, me llamo Ester Fernández, vengo en representación de la Asociación de Entidades Locales del Pirineo Aragonés, ADELPA, y bueno, nosotros hemos presentado ya al Plan General de Cuenca alegaciones, presentamos incluso un estudio de recursos hídricos de todo el Pirineo Aragonés que se hizo por parte de la asociación como se, vamos, fue una beca que se ganó y se hizo con, a través de la Universidad. Entonces esto, esos también se presentó en su día como alegación y bueno, hemos participado en otros, en otros subcuencas y bueno, aquí hoy se ha dicho ya todo, creo que además

somos los últimos, y bueno, pues es que se ha dicho, se ha concretado muchísimo, sobretodo, pues por parte de Maite se ha hecho un resumen de todo, prácticamente de todo lo que han dicho todos los demás ¿no? Entonces, decir aquí, pedir, ya es pues pasase siendo la hora que es además.

Entonces, solamente unas, unas matizaciones ¿no? Vemos que hay, en la página noventa y nueve, concretamente se nombra que no se tiene constancia de la existencia de problemas en el subministro de agua de abastecimiento a las poblaciones de la cuenca. Y bueno, el problema de abastecimiento en, no solamente en esta cuenca sino toda, pero en esta también, en la del Cinca, las poblaciones tienen problemas de abastecimiento y sobre todo en verano. Se está llevando por mediación de la comarca de Sobrarbe cubas de agua continuamente a municipios ¿no? y a núcleos de esos municipios. Se están secando acuíferos, se están secando de todo ¿eh? Entonces eso creo que se tiene que tener en cuenta y desde luego, eso de que no se tiene constancia de la existencia es, vamos. La calidad de agua en la depuración también se ha nombrado y se ha dicho ¿no? el convenio que hay entre el Ministerio de Medio Ambiente y actual, ahora con DGA, que se va a poner en marcha las depuradoras de los núcleos, no solamente de los municipios que se, que antes estaban concretados sino de todos los núcleos, todos los núcleos integrados. Lo cual, es bastante, bastante, alegra bastante a los municipios pero sobretodo que es una cosa que se tiene que seguir, y, no solamente anunciarlo en prensa, y ahora son ciento setenta y uno, luego son unos cuantos y luego se queda allí ¿no?

Que más. Bueno, hay tramos secos en los, en el río. Hay tramos secos y no hay constancia aquí de tramos secos. No se nombra en ningún sitio que haya tramos secos y bueno, no se contempla y se tiene que contemplar. Y luego ya para acabar, porque todo lo demás se ha nombrado, bueno, la eliminación de los azudes que no son necesarios, nombrar el embalse de Janovas, siendo que es una cosa que está desde hace años, bueno, todo eso ¿no? Eso ya se ha nombrado y por lo tanto no digo nada.

Salió una directiva europea que habla sobre la evaluación y gestión de riesgos de inundación y habla que se tienen que crear unos planes de gestión de riesgo de inundación, y que esas revisiones se pueden hacer a través de los planes hidrológicos de cuenca. Entonces, no vemos que esté nombrado por ningún sitio y entonces creemos que se tendría que, que es el momento, porque si tiene que estar según la Directiva Europea ante de, me parece finales del dos mil once, pues tendría que nombrarse. Y ahí, bueno, ya que está, ahora está, se está haciendo, que esté dentro de, de ella.

Y ya está porque todo lo demás, se ha dicho.

03:22:12- Rogelio Galván

Muy bien. Bueno, solo comentar, bueno, la ley de Confederación la conocemos, solo quizá para, para el resto de, de los que estáis aquí, hablaba de alegaciones al plan lo que se, son alegaciones al primer documento que fue el calendario y el proyecto de participación pública ¿eh?, que estuvo durante seis meses a información pública y bueno, se formularon alegaciones. Igualmente antes del plan habrá un esquema de lo que llamamos temas importantes que será como las directrices que también se someterá a seis meses de consulta, que estará para, para todos. Y bueno, hay cosas que ya se han ido comentando. Lo, si es cierto que, ahora que me dices esto de los problemas de abastecimiento, es cierto que en los últimos años de sequía pues en todo el Pre-Pirineo, y el Pirineo sobretodo, pues ha habido problemas en algunos núcleos y si lo corregiremos. Y en cuanto a la directiva de avenidas, claro, todavía no está traspuesta al ordenamiento jurídico español pero sí, la, se tendrá en cuenta y el Ministerio está trabajando ya en, en su, en su implantación ¿eh? Y bueno, yo creo que ya son las tres y media, lo único me gustaría Manuel si...

03:23:28- Manuel Domper

Vamos, yo lo único que (...) que me gustaría puntualizar, como limpieza (...) apuntalado, que el pastorio ¿porque no podría ser? Mantener vegetación (...) alta y la pequeña, incluso evitamos incendios, no sé. Como una cosa que me ha salido ahora.

03:24:02- Esther Ginés

Sí que me gustaría más que nada porque es un aporte que hacemos en todos los planes, sobretodo en la Cuca alta del Cinca, es importantísimo del uso de (...) y yo no haría solo hincapié en el tema de que haya un caudal suficiente en los ríos sino en la manera en la que se suelta el agua en los tramos. La cabecera del Cinca es importantísima a nivel de, se ha comentado también de alevinaje y de frezaderos de trucha, y se ven arrasados, aparte de disecados, en determinados tramos que son muy importantes para la vida piscícola. Por eso decir que siempre hablamos de cantidad de agua y también es la manera de soltar el agua al río que a veces vienen en tromba por (...).

03:24:48- Rogelio Galván

Sí, bueno, el reglamento de planificación ya no habla de caudal ecológico sino que habla de régimen de caudales y de muchos más factores a tener en cuenta en estos caudales.

Antes de acabar, un aspecto práctico, un poco como compensación a los vuestros gastos de desplazamiento que habéis tenido hasta aquí y al tiempo un poco invertido, ahora os daremos una pequeña, un papel para firmar un, recibir, dar vuestros datos y daros una pequeña compensación por eso, por el desplazamiento hasta aquí y el tiempo invertido.

Y ahora bajaremos abajo, bajaremos abajo a comer, donde podemos seguir hablando con, más distendidamente, ya no grabaremos nada ¿eh? Ya se puede, se puede hablar más claro ¿eh?